



III LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México D. F., a 17 de septiembre de 2003.

No.02

SESIÓN ORDINARIA

PRESIDENTE

C. DIPUTADO RENÉ JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.	Pag. 3
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003.	Pag. 3
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO SOBRE EL FORMATO DE LA SESIÓN EN LA QUE SE PRESENTARÁ EL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A CARGO DEL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	Pag. 4
DESIGNACIÓN DE LAS COMISIONES DE CORTESÍA PARA RECIBIR Y ACOMPAÑAR AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A LOS REPRESENTANTES DE LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN Y AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	Pag. 6
POSICIONAMIENTO DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS.	Pag. 7

ENTREGA RECEPCIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y MENSAJE DEL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN XVII DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	Pag. 14
RONDA DE PREGUNTAS AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, QUE FORMULAN LOS DIPUTADOS DE LOS DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y RESPUESTA DEL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR A CADA UNA DE ELLAS.	Pag. 22
MENSAJE DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO RENÉ JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ.	Pag. 29
HIMNO NACIONAL.	Pag. 30

A las 11:50 horas.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO RENÉ JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ.- Proceda la secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO ANDRÉS LOZANO LOZANO.- Por instrucciones del diputado Presidente, se procede a pasar lista de asistencia de los diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Tercera Legislatura.

(Lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Señor Presidente, hay una asistencia de 64 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor secretario.

Se solicita a la secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, esta secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de la sesión anterior a los coordinadores de los grupos parlamentarios, por lo que se solicita su autorización para preguntar a la honorable Asamblea si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputado secretario.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el acta de referencia.

Los que estén porque se apruebe, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Aprobada el acta, señor Presidente.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RENÉ JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con diez minutos del día miércoles diecisiete de septiembre de dos mil tres, con una asistencia de cincuenta y siete diputados, la presidencia declaró abierta la sesión.

La secretaría dio lectura al orden del día de esta sesión.

Puestos los presentes de pie, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93 párrafo primero y 96 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea

Legislativa del Distrito Federal, el Presidente declaró: “La Asamblea Legislativa del Distrito Federal de los Estados Unidos Mexicanos, abre hoy diecisiete de septiembre del año dos mil tres, el Primer Período de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la Tercera Legislatura”.

Por instrucciones de la presidencia, se dio lectura al acta de la sesión de instalación de la Tercera Legislatura. Aprobada en votación económica.

Se recibió del Partido de la Revolución Democrática, comunicado en torno a la constitución de su grupo parlamentario. La presidencia declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, teniendo como Coordinador y Vice-coordinador del mismo a los diputados René Juvenal Bejarano Martínez y Carlos Reyes Gámiz, respectivamente.

Se recibió del Partido Acción Nacional, comunicado en torno a la constitución de su grupo parlamentario. La presidencia declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, teniendo como Coordinador y Vice-coordinador del mismo a los diputados José Espina Von Roehrich y Jorge Alberto Lara Rivera, respectivamente.

Se recibió del Partido Revolucionario Institucional, comunicado en torno a la constitución de su grupo parlamentario. La presidencia declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, teniendo como Coordinador y Vice-coordinador del mismo a los diputados Manuel Jiménez Guzmán y José Medel Ibarra, respectivamente.

Se recibió del Partido Verde Ecologista de México, comunicado en torno a la constitución de su grupo parlamentario. La presidencia declaró formal y legalmente constituido el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, teniendo como Coordinador y Vice-coordinador del mismo a los diputados Bernardo de la Garza Herrera y Francisco Agundis Arias, respectivamente.

Por instrucciones de la presidencia se dio lectura a un Acuerdo suscrito por los Coordinadores de los grupos parlamentarios, en torno a la constitución de la Comisión de Gobierno. Aprobado en votación económica, la presidencia declaró que la Comisión de Gobierno, quedaba integrada por los siguientes diputados y diputadas: René Juvenal Bejarano Martínez, José Espina Von Roehrich, Manuel Jiménez Guzmán, Bernardo de la Garza Herrera, Carlos Reyes Gámiz, Lorena Villavicencio Ayala, Alejandra Barrales Magdaleno y Silvia Oliva Fragosó.

La secretaría dio lectura a un oficio que remitió la Comisión de Gobierno en torno a la integración de su

Mesa Directiva, recayendo la presidencia de ese órgano colegiado en el diputado René Juvenal Bejarano Martínez y la secretaría en la diputada Lorena Villavicencio Ayala. La secretaría tomó nota del oficio.

El licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, remitió una iniciativa con Proyecto de Ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de Setenta Años, Residentes en el Distrito Federal. La presidencia instruyó turnarla a las Comisiones de Desarrollo Social; Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, una vez que éstas se hayan integrado.

Agotados los asuntos en cartera, la presidencia dio por concluida la sesión a las once horas con cuarenta minutos y, citó para la sesión en la cual el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, habrá de presentar el informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, a verificarse en esta misma fecha a las once horas con cincuenta minutos.

EL C. PRESIDENTE.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la sesión del día de hoy tiene por objeto recibir el informe ordenado por la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. Se abre la sesión.

Sírvase la secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO JUAN ANTONIO ARÉVALO LÓPEZ.- Por instrucciones de la presidencia, se va a proceder a dar lectura al

ORDEN DEL DÍA

Sesión ordinaria. 17 de septiembre de 2003.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno sobre el formato de la sesión en la que se presentará informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, a cargo del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
- 4.- Designación de las comisiones de cortesía para recibir y acompañar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a los representantes de las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión, y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.
- 5.- Posturas de los grupos parlamentarios.
- 6.- Entrega recepción del informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal y mensaje del licenciado Andrés Manuel López Obrador, en

cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

7.- Rondas de preguntas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, que formularán los diputados de los diversos grupos parlamentarios y respuesta del licenciado Andrés Manuel López Obrador a cada una de ellas.

8.- Mensaje de la presidencia de la Mesa Directiva, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

9.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Proceda la secretaría a dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno sobre el formato de la sesión en la que presentará el informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, a cargo del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO JUAN ANTONIO ARÉVALO LÓPEZ.- Por instrucciones de la presidencia, se va a dar lectura al Acuerdo de referencia.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO SOBRE EL FORMATO DE LA SESIÓN EN LA QUE PRESENTARÁ EL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, A CARGO DEL LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

CONSIDERANDO

I.- Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, en el artículo 10, fracción XVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es facultad de este órgano de gobierno recibir el día de la apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias de cada año de ejercicio legislativo, el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, que por escrito presente el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

II.- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 97, segundo párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la recepción del informe se hará en la segunda sesión del 17 de septiembre, una vez que se haya desarrollado la relativa a los asuntos señalados por la Ley Orgánica y que tienen que ver con el inicio de la Legislatura.

III.- Que de conformidad con lo que dispone el artículo 41 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito

Federal, la Comisión de Gobierno es el órgano de gobierno permanente de la Asamblea, encargado de optimizar el ejercicio de las funciones de la misma.

IV.- Que en consecuencia, esta Comisión de Gobierno debe proponer al Pleno de esta Asamblea el formato, para la celebración de la comparecencia del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a celebrarse el diecisiete de septiembre del año en curso, por lo que se suscribe el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. *La recepción del informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, se hará en la segunda sesión del 17 de septiembre de 2003, a partir de las 11:00 horas, una vez que haya finalizado aquélla a la que se refiere el artículo 97, párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

SEGUNDO. *El Presidente de la Mesa Directiva designará comisiones de cortesía para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a los representantes del Congreso de la Unión.*

TERCERO. *El presidium de la sesión estará integrado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como el Presidente de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa y los Vicepresidentes.*

CUARTO. *La sesión se desarrollará conforme a las siguientes reglas:*

1. *Se pasará lista a las 11:00 horas para verificar el quórum.*
2. *Una vez verificado el quórum, se decretará un receso, a efecto de que las comisiones de cortesía cumplan su cometido.*
3. *La comisión de cortesía designada, recibirá la representación de la Cámara de Diputados, a la entrada de este recinto.*
4. *La comisión de cortesía designada, recibirá la representación de la Cámara de Senadores, a la entrada del recinto.*
5. *La comisión de cortesía designada, recibirá al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a la entrada del recinto y lo acompañará al lugar que ocupará en el presidium.*
6. *La comisión de cortesía designada, recibirá al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a la entrada del recinto y lo acompañará al lugar que ocupará el presidium.*

7. *Harán uso de la palabra hasta por 15 minutos los diputados de cada uno de los grupos parlamentarios, a fin de fijar la posición de su respectivo grupo en el siguiente orden:*

Partido Verde Ecologista de México.

Partido Revolucionario Institucional.

Partido Acción Nacional.

Partido de la Revolución Democrática.

8. *El Jefe de Gobierno entregará al Presidente de la Mesa Directiva el informe por escrito.*

9. *El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, desde el presidium, hará uso de la palabra para dirigir un mensaje con relación al informe presentado sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.*

10. *Acto seguido, iniciará un período de preguntas de los diputados previamente designados por cada grupo parlamentario, para lo cual el Presidente de la Mesa Directiva otorgará el uso de la palabra, para que se formulen las preguntas en un tiempo no mayor de 3 minutos cada una.*

Al final de cada una de ellas, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, desde el presidium, hará uso de la palabra para darles respuesta.

El orden de intervención será el siguiente:

Diputada Independiente.

Partido Verde Ecologista de México.

Partido Revolucionario Institucional.

Partido Acción Nacional.

Partido de la Revolución Democrática.

11. *Después de la ronda de preguntas y sus correspondientes respuestas, el Presidente de la Mesa Directiva hará uso de la palabra a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para dirigir un mensaje final.*

12. *Se entonará el Himno Nacional.*

13. *La comisión de cortesía designada, acompañará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a su salida del recinto, cuando así desee hacerlo.*

14. *La comisión de cortesía designada, acompañará al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a su salida del recinto, cuando así desee hacerlo.*

15. *La comisión de cortesía designada acompañará a la representación de la Cámara de Senadores a su salida del recinto, cuando así desee hacerlo.*

16. *La comisión de cortesía designada, acompañará a la representación de la Cámara de Diputados a su salida del recinto, cuando así desee hacerlo.*

17. *Se levanta la sesión.*

QUINTO. *Durante el desarrollo de la sesión, no se permitirá hacer uso de la palabra a ninguna otra persona presente en la sesión, que las precisadas en el presente Acuerdo.*

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión de Gobierno, a los diecisiete días del mes de septiembre de 2003.

Por la Comisión de Gobierno: Diputado René Juvenal Bejarano Martínez, Presidente; diputada Lorena Villavencio Ayala, Secretaria; diputado José Espina Von Roehrich, coordinador del grupo parlamentario de Acción Nacional; diputado Manuel Jiménez Guzmán, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Bernardo de la Garza Herrera, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, diputado Carlos Reyes Gámiz, integrante; diputada Alejandra Barrales Magdaleno, integrante; diputada Silvia Oliva Fragoso, integrante.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que el Acuerdo al que se ha dado lectura se encuentra suscrito por todos los integrantes de la Comisión de Gobierno, en los términos de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, consulte la secretaría a la Asamblea, en votación económica, si es de aprobarse el Acuerdo de la Comisión de Gobierno.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el Acuerdo de referencia.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pie.

Aprobado el Acuerdo, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se va a proceder a designar a las comisiones de cortesía para recibir a los representantes del honorable Congreso de la Unión, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Para recibir al señor senador Raymundo Cárdenas, quien acude en representación de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, se designa en comisión de cortesía a los diputados: Sara Guadalupe Figueroa Canedo, María Araceli Vázquez Camacho y Obdulio Ávila Mayo.

Para recibir a la representación de la Cámara de Diputados, quienes acuden en representación de la misma y del honorable Congreso de la Unión, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados: José Antonio Arévalo González, Aleida Alavez Ruíz y José María Rivera Cabello.

Para recibir al ciudadano Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados: Sara Guadalupe Figueroa Canedo, Miguel Ángel Solares Chávez y Benjamín Muciño Pérez.

Para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, se designan en comisión de cortesía a los siguientes diputados: Francisco Agundis Arias, Silvia Oliva Fragoso y Christian Martín Lujano Nicolás.

Se declara un receso a fin de que las comisiones designadas cumplan su cometido.

(Las comisiones cumplen su cometido)

A las 12:10 horas.

(Receso)

A las 12:15 horas.

EL C. PRESIDENTE, DIPUTADO RENÉ JUVENAL BEJARANO MARTÍNEZ.- Se reanuda la sesión.

Esta presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Tercera Legislatura, da la más cordial bienvenida a esta sesión a los representantes de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, Senador Raymundo Cárdenas Hernández; a los representantes de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión; al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador; desde luego a todos los invitados especiales y al público en general que nos honran con su presencia.

De conformidad con el numeral 7 del Acuerdo de la Comisión de Gobierno emitido para esta comparecencia, harán uso de la palabra hasta por quince minutos para fijar la posición de los grupos parlamentarios, las siguientes diputadas y diputados: Bernardo de la Garza Herrera, del Partido Verde Ecologista de México; Manuel Jiménez Guzmán, del Partido Revolucionario Institucional; José Espina Von Roehrich, del Partido Acción Nacional, y Carlos Reyes Gámiz, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, tiene el uso de la palabra para fijar la posición de su grupo parlamentario, el diputado Bernardo de la Garza Herrera.

EL C. DIPUTADO BERNARDO DE LA GARZA HERRERA.- Con el permiso de la presidencia.

Compañeras y compañeros legisladores;

Señor Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno de esta noble Ciudad de México;

Señor licenciado Juan Luis González Alcántara, Presidente del Poder Judicial del Distrito Federal;

Señores de los medios de comunicación;

Amigas y amigos todos:

Señor Jefe de Gobierno:

Reconocemos la voluntad para escuchar los posicionamientos de los grupos parlamentarios constituidos en esta Asamblea, expresada a través de su presencia, es sin duda una acción democrática que enriquece este ejercicio.

Hoy es un día importante, importante porque se llega a la mitad del camino de este gobierno y eso obliga a reflexionar, a medir, a valorar entre promesas y resultados, entre discursos y acciones; importante también porque inicia una nueva Legislatura, que independientemente de su representación partidaria tendrá que ejercer sin duda su responsabilidad de vigilante y contrapeso, pero también la de cogobierno y cooperación de igual o mayor manera.

En esta Asamblea se encuentra representada la voluntad de la ciudad en su totalidad. Su gobierno y este poder tienen sin duda la misma legitimidad, pero nadie puede negar o siquiera cuestionar que nuestra representación es más amplia, más abundante y más plural.

Los ciudadanos de esta gran ciudad nos hemos dado un régimen político de separación de Poderes, Ejecutivo y Legislativo, residen en instituciones distintas, cada uno tiene facultades y deberes diferentes; juntos expresamos el valor último del gobierno, el ejercicio del poder en equilibrio y balance.

Con todo respeto, señor Jefe de Gobierno, no compartimos la calidad de la relación ni el trato que este gobierno le diera a la anterior Legislatura. Su gobierno se constituyó con menos de la mitad de la voluntad electoral, por ningún motivo debe gobernar desestimando las demandas y observaciones de quienes legítimamente representamos minorías, menos cuantiosas, pero no por eso menos legítimas, hacerlo representa un agravio a la democracia, un insulto al régimen republicano.

Nosotros esperamos de usted el trato democráticamente respetuoso que merece la ciudadanía que representamos. Que el autoritarismo por más carismático que éste sea, quede en el pasado, máxime que contradice su propia pretensión de ser un gobernante democrático.

La ciudad enfrenta inmensos retos e innumerables rezagos y será más fácil combatirlos en la medida en que encontremos mecanismos de cooperación y de diálogo.

Los enfrentamientos entre poderes sólo perjudican a los ciudadanos. Usted y nosotros tenemos los mismos patrones: los ciudadanos. Eso nos obliga a buscar productos de gobierno que generen acciones que mejoren su calidad de vida, ese debe ser el único objetivo de cualquier servidor público. Ambos tenemos la responsabilidad de convertir la mera esperanza en acciones tangibles de beneficio para la gente.

Señor Jefe de Gobierno: Nadie puede negar que usted le cae bien a la gente, pero tampoco se puede negar que en su gestión existen profundos huecos y faltantes y sobre todo que existen en ella profundas contradicciones entre el discurso y las acciones. Por un lado mientras que a usted le va bien en todas las encuestas, a los ciudadanos comunes les sigue yendo mal en su vida diaria. Esos mismos ciudadanos encuestados que aprueban su gestión, reprueban a la ciudad en seguridad, en contaminación y en servicios públicos, por citar sólo algunas materias.

A veces pareciera que la misma sociedad desconoce que usted el responsable de estos asuntos. Se podría afirmar que los resultados de popularidad corresponden a una gran estrategia de medios, algunos acuerdos políticos de la capitalización de otros malos gobiernos, mas no a los resultados de las acciones de gobierno que usted ha emprendido.

El gobierno a favor de los pobres que presume encabezar no ha hecho nada por este sector, como sí lo ha hecho para otros más privilegiados, que por ejemplo se benefician de un segundo piso porque tienen la fortuna de contar con automóvil, mientras que quienes utilizan el transporte público, es decir, los más necesitados, no ven mejoría alguna en la calidad del servicio que se les ofrece en la ciudad, al transporte de los pobres, ni siquiera se le permite transitar por esta poca efectiva pero espectacular obra.

Que bueno, y lo decimos con toda claridad, que se ve el dinero de la gente en la calle, pero lo importante no es que sea vea, sino que resuelva las necesidades y los rezagos de la ciudad. Sin duda la pobreza urbana requiere mecanismos innovadores y urgentes, pero estos deben ser sostenibles y dirigidos.

La juventud capitalina sin duda valora y agradece los apoyos dirigidos a nuestros padres y abuelos, pero también demanda oportunidades de desarrollo. Hoy el desempleo ha traído como consecuencia que la juventud de la ciudad viva en una angustia permanente; los jóvenes no encuentran trabajo ni planes de capacitación que incrementen las posibilidades de hacerlo; la carencia de políticas públicas hacia este sector ha traído como consecuencia que muchos abandonen la escuela y con ello

una gran parte de la posibilidad de progresar. Por eso propondremos la creación de becas en el Distrito Federal que otorguen recursos a los estudiantes, para que no se vean obligados a abandonar la educación, tal y como lo prometimos en campaña. Esperamos que instruya a su bancada para poder concretar este deseo del sector estudiantil. Sólo en la medida en que existan posibilidades de desarrollo para las futuras generaciones se volverán innecesarios los apoyos económicos cuando llegue la vejez o las pensiones alimentarias en su caso.

Hoy muchos jóvenes son presa de los vicios y de la delincuencia como único método de subsistir y la tasa de suicidios entre nosotros dramáticamente se incrementa día con día. ¿Por qué entonces la desatención a este sector que representa el presente y el futuro de la Ciudad?

Señor López Obrador:

Compartimos con usted la permanente queja referente al Fobaproa, su constante crítica a la ciudadanización y federalización de la deuda privada, por eso nos preocupa que en su gobierno no exista la capacidad de incrementar los ingresos y se haya recurrido permanentemente al endeudamiento para poder solventar las necesidades de la ciudad; la deuda de la capital se ha incrementando enormemente desde su arribo a esta responsabilidad. Usted sabe que esto, además de insostenible, es irresponsable, que gobernar no significa contraer deuda para después repartir los productos de la misma entre la gente, con programas asistencialista; esa deuda la tendrán que pagar los jóvenes de la ciudad en un futuro, la tendrán que pagar una juventud que hoy carece siquiera de mecanismos para generar la riqueza que ese compromiso les exigirá.

En el Verde deseamos que esta actitud cambie pronto y que ante todo se anteponga no el futuro de sus ambiciones personales sino el presente y futuro de los capitalinos. Lo exhortamos a que su gestión no les herede una deuda insostenible a las futuras generaciones. Créanos que nada vale esta situación ni siquiera la búsqueda de la Presidencia de la República.

Su deber es cuidar del largo plazo, no hundirse en la vanidad de lo inmediato. A este ritmo de endeudamiento, usted está generando otro Fobaproa, ya que de continuar con esa política, el único mecanismo para saldar esta deuda será la ciudadanización y federalización de la misma.

Coincidimos con usted en que los gobiernos requieren implementar mecanismos de austeridad. La burocracia no debe seguir siendo espacio para reducir el desempleo ni la ineficiencia gubernamental debe seguir siendo una esponja de los escasos recursos con los que disponen los gobiernos para enfrentar los rezagos ciudadanos. Los capitalinos merecemos sin duda una mejor ciudad y esto requiere acciones que no pueden esperar.

En el Verde asumiremos el mandato ciudadano con responsabilidad y talento, habremos de traer a esta Asamblea propuestas para construir una mejor ciudad, porque los ciudadanos lo merecen.

Merecemos una ciudad más segura, por eso para combatir la inseguridad, propondremos la Ley de Seguridad Vial y Recreativa que permita a los capitalinos vivir con mayor certidumbre; de igual manera impulsaremos el deporte como mecanismo efectivo para la reducción de la delincuencia, pero debemos entender que sin crecimiento económico y mayor empleo difícilmente se logrará otorgar mayor seguridad a la gente. No sobra recalcar que los avances que en esta materia reporta su gobierno, no son percibidos casi por ningún capitalino.

Merecemos una mayor transparencia, por eso impulsaremos que de una vez por todas entre en vigor el consejo ciudadano para tal efecto.

La transparencia no recae sobre la voluntad del gobierno de informar a los ciudadanos aquellas acciones que éste considera conveniente; la transparencia obliga que los gobiernos abran sus puertas a los ciudadanos para que estos sin obstáculos seleccionen aquello que desean conocer y tengan la garantía de poder hacerlo. Eso es transparencia.

Merecemos una ciudad más limpia, por eso promoveremos el transporte público, la aplicación del horario de verano, la regulación de los asentamientos irregulares y la ley forestal, así como programas de inversión e incentivos que permitan utilizar el agua de lluvia para no depender de otros Estados en la obtención de insumos que tienen que ver con lo más profundo, con la supervivencia.

Merecemos una ciudad más sana, por eso no dejaremos en la búsqueda de que existan medicinas en las clínicas que administra su gobierno, en la concreción de la ley que otorgue derechos a los no fumadores; también buscaremos que se concrete con lo que a la ciudad le corresponde el seguro médico universal para los menores de 12 años.

Merecemos una ciudad más ordenada en donde unos cuantos no la puedan desquiciar. Cabe señalar que en este tema, con el argumento selectivo de la tolerancia, selectivo, porque mientras que por un lado si ejerce la fuerza pública contra grupos que no simpatizan con su partido o con su gestión, por otro lado se aplauden y se auxilian aquéllas realizadas por organizaciones simpatizadas con sus intereses políticos. Lo que es más, algunos burócratas aquí sentados han encabezado algunas de ellas, y así con una tolerancia mal entendida se hacen a un lado los derechos de terceros.

No se trata de prohibir las manifestaciones, sino de crear las reglas que permitan que éstas se lleven a cabo bajo esquemas de respeto y de derecho de los demás.

Señor ciudadano Jefe de Gobierno, los tiempos han cambiado; los espacios de diálogo hoy no sólo son mucho mayores, sino incluso abiertos al escrutinio de la población. No permita que sus orígenes le impidan ejecutar en esta materia.

El más grave error de este gobierno es decir una cosa y hacer otra. De ahí que coincidimos con usted en gran parte de lo que dice. Sin embargo en no pocos asuntos diferimos profundamente de lo que se hace.

México requiere de sus gobernantes consistencia total. Llegó el fin de la hipocresía. Llegó el momento de redignificar a la clase política nacional que usted sin duda en ese aspecto tiene por su aceptación una gran responsabilidad en ello. Buscaremos con respeto en todo momento que la suma es sin fines individualistas, sino colectivos.

Quiero asegurar desde esta tribuna y de cara a la ciudad, en nombre de mi partido y mis representados, que en nosotros encontrará una total colaboración y suma de esfuerzos en todo lo que beneficie a los capitalinos, pero habremos de poner todo nuestro esfuerzo para detener el endeudamiento sin freno de la capital con el apoyo sin duda de nuestros legisladores federales, el autoritarismo que sobre ella se ejerce, así como para exigir acciones de gobierno y políticas públicas que ataquen frontalmente los rezagos de la ciudad y los problemas de la sociedad.

Reflexionemos con Eurípides, “La inferioridad de la democracia consiste en la existencia de oradores que se dirigen al pueblo. Parecen estar de acuerdo con él en todo, pero sólo buscan su propio interés. Estos hacen hoy las delicias del pueblo y mañana harán su desgracia, y para disimular sus culpas, calumnian”, fin de la cita.

El gran enemigo de la ciudad hoy es la política personalista, la política egoísta. Busquemos todos hacer una política que anteponga siempre el bien común.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias señor diputado.

Tiene el uso de la palabra, hasta por quince minutos, para fijar la posición de su grupo parlamentario, el diputado Manuel Jiménez Guzmán.

EL C. DIPUTADO MANUEL JIMÉNEZ GUZMÁN.- Señor Jefe de Gobierno del Distrito Federal; señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia; señores invitados de honor; compañeras y compañeros:

En 1985, 19 de septiembre, la Ciudad sufre uno de los grandes terremotos. Eramos diputados federales en la Quincuagésima Tercera Legislatura. La ciudad, sus habitantes se organizan. A dos días de conmemorar, de recordar con luto y por otra parte reconocer a una ciudadanía nueva, nacen los debates en el seno del Congreso de la

Unión rumbo a la Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal en 88, con facultades de gestión y de elaboración de Bandos y Reglamentos.

A quince años de distancia la Asamblea Legislativa del Distrito Federal elabora leyes. Por primera vez aprobamos en la Primera Asamblea, la elaboración de Leyes en materia presupuestal, de ingresos, Código Financiero y criterios de política económica.

Hoy comparezco para fijar la posición de mi partido y un acuerdo al seno de nuestra fracción. Nuestra propuesta gira en torno a una ciudad de leyes. Nuestra propuesta va en función de una nueva versión de gobierno.

La reforma profunda al sistema de procuración de justicia y seguridad pública, frente a la demanda insatisfecha de seguridad para transitar, vivir, educarse y trabajar en la Ciudad de México.

La reforma política, en donde el PRI convoca en esta Tribuna a la conformación de la mesa de la reforma democrática, para avanzar a un Estado democráticamente más sólido.

La reforma económica, en donde el PRI propone para este periodo la celebración de la Convención Nacional Hacendaria del Distrito Federal y decidir las pautas de un Estado no obeso pero tampoco inexistente, de un Estado no dadivoso pero sí redistribuidor del ingreso, generador de inversión y promotor de empleo bien remunerado.

Reforma social, sí a la pensión universal pero no a los setenta años, a los sesenta años, porque estudios distintos de urbanistas y estudiosos nos señalan el problema grave de muchos mexicanos al llegar a esta edad.

Reforma urbana, para atender los rezagos terribles de la Ciudad de México: el Metro, el desagüe, el desazolve, los servicios públicos, el acuaférico, el drenaje profundo.

Reforma metropolitana, que en el estudio y análisis de los estudiosos más serios de la metrópoli nos reportan la lógica megametropolitana que nos llevará en los próximos lustros a llegar a 30 billones de habitantes en la antigua zona metropolitana de la Ciudad de México, conurbando calle a calle con municipios hoy distantes. El PRI propone la Reunión Interparlamentaria entre el Distrito Federal, el Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

La visión de futuro del área metropolitana tiene que contemplar la lógica de imaginación e invención de los futuros de México, por eso el PRI propone con seriedad y responsabilidad un foro permanente de estudios, no una mera reunión de acuerdos y discursos, un foro permanente de estudios profundos entre los distintos actores del Gobierno, los partidos, el Legislativo, el Judicial y los actores ciudadanos, para imaginarnos el futuro de la zona metropolitana del Distrito Federal.

El PRI hoy viene a aportar ideas y propuestas. Nuestro partido se ubica, hoy por hoy, en la vanguardia de una agenda legislativa que habremos de ir desarrollando durante los próximos meses y años, pero creemos que el Distrito Federal y la capital de la República requiere hoy más que nunca, sí del acuerdo, pero del acuerdo civilizado, sí del consenso, pero del consenso con respeto más que con tolerancia.

El PRI desde su visión de futuro y a lo largo de la campaña planteó asuntos de indudable validez.

En materia de seguridad no queremos que se ataque a los pobres y a los menesterosos, requerimos no de una visión más allá de las fronteras, sino de una visión propia del México y la ciudad que vivimos.

El desamparo de muchos capitalinos en materia de empleo es producto, sí, de una falsa expectativa de un 7% que no llegó, de un millón de empleos que no llegaron, de una deuda en materia de pobreza que se ha acrecentado.

El combate a la pobreza y a la marginación para el PRI tiene dos brazos: la política económica y la política social. Cuando la política económica falla, la política social se vuelve o se torna meramente dadivosa. Requerimos no de un desarrollo económico pendiente, sino de una nueva visión de la política económica de este país.

Requerimos no de pensar cómo serán los futuros de la ciudad. El PRI plantea el nuevo discurso. ¿Cómo será la ciudad con acciones que realicemos hoy o dejemos de realizar? El partido avizora el futuro en función, sí de la convivencia pacífica y civilizada, sí del acuerdo democrático, pero también del respeto a las fuerzas políticas de este país.

Hoy más que nunca frente al deterioro de la calidad de vida de los habitantes en muchos sentidos, frente a la atención de una cultura del agua, frente a la falta de una visión metropolitana, el PRI propuso, en los posicionamientos que dimos a conocer hace ocho días en el seno del Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal, nuestra posición respecto a la reforma estructural de la Ciudad de México, una nueva visión y una nueva versión a la altura de los futuros y los cortos plazos.

El PRI, finalmente, señala que la ciudad de leyes se fundamenta en varias expresiones del tercer milenio: el respeto a la diversidad; no hay pensamientos hegemónicos o únicos. Todos cabemos, somos diversos y en la diversidad debemos respetarnos; rescatar las libertades y amparar el laicismo, el liberalismo y la República, las libertades y los derechos humanos; respetar la diversidad étnica, cultural, política, filosófica, religiosa, doctrinaria.

Hoy el tercer milenio nos lleva a salvaguardar en ciudad de leyes el respeto y el amparo a las políticas públicas que

distribuyan el ingreso, la riqueza y el bienestar, frente al vergonzante panorama de una alta concentración de ingreso en pocas manos.

El PRI se pronuncia por una ciudad de libertades, pero también de equidad y de justicia social.

El proyecto del PRI es la democracia en la libertad y la justicia social, porque libertad, sin justicia; observémoslo: es pobreza, es desamparo, y sin libertad hay autoritarismo y hay dictadura.

Por eso el PRI hoy viene a señalar una propuesta que habremos de desarrollar en todos los temas: paisaje urbano y grupos vulnerables, economía y política, sociedad y seguridad pública.

El PRI analiza la Ley de Transparencia y su futuro Consejo, que debe ser evidentemente cualitativa, desde dos puntos de vista, transparente. Estudiamos los pendientes de la Asamblea en materia de Contaduría Mayor de Hacienda, en el área de la Ley de Sociedades en Convivencia. Los campesinos de Milpa Alta nos reclamaron hoy, traer ante ustedes la propuesta de la Ley Indígena y del Programa de Desarrollo Agropecuario. Los grupos vulnerables nos reclamaron, hace tres días, ya no más políticas sin atender a los discapacitados y a las minorías en todos sentidos. Los grupos de comerciantes y ambulantes reclaman el respeto a su trabajo y a su libre tránsito. Los pequeños comerciantes nos reclaman exención de impuestos por tres años para aquellos que reinviertan sus utilidades a favor de la micro, pequeña y mediana empresa.

Traemos la voz de la ciudad. Transformaremos la voz de la ciudad en leyes y disposiciones jurídicas y acuerdos parlamentarios.

Concluyo. Firmamos un pacto de civilidad, el PRI lo propuso. Hoy por la mañana en reunión de trabajo de la fracción a la que estamos acostumbrados, se evaluó la conducta de la mayoría en esta Asamblea Legislativa, nos parece, y lo decimos con la responsabilidad y seriedad que esto amerita, que ha habido falta de respeto de acuerdos en materia administrativa en los primeros intentos de comisiones y comités, en los órganos de gobierno y sus nombramientos, e inclusive, en su operatividad frente a los miembros de mi bancada, que ha deteriorado, ojalá, transitoriamente, esta relación.

Por estas razones y en función de que estamos a favor de un acuerdo de civilidad, pero no en estas condiciones, la fracción priísta y el comité directivo se retiran de esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra hasta por quince minutos para fijar la posición de su grupo parlamentario, al diputado José Espina Von Roehrich.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ESPINA VON ROEHRICH.- Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal; ciudadano

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; señoras y señores legisladores del honorable Congreso de la Unión; compañeras y compañeros diputados; distinguidos invitados:

La instalación de la Tercera Legislatura de la Asamblea Legislativa, significa la oportunidad idónea para establecer una nueva y mejor relación institucional entre los tres órganos de gobierno del Distrito Federal.

Los diputados de Acción Nacional estamos convencidos que esta nueva relación deberá fundarse en un diálogo respetuoso, donde se privilegie la presentación de ideas y propuestas con el fin de encontrar los puntos de coincidencia para construir el mayor número de consensos y de acuerdos políticos, económicos y parlamentarios posibles en bien de los habitantes del Distrito Federal.

La Ciudad de México necesita que sus autoridades trabajen de manera coordinada y armónica dentro del ámbito de sus respectivas competencias y en apego al Estado de Derecho, en la solución de fondo de los problemas que la aquejan y en la definición de las instituciones, leyes y políticas públicas necesarias que permitan establecer las condiciones adecuadas para su desarrollo integral, justo y sustentable.

Estos son los postulados con base en los cuales los coordinadores de los grupos parlamentarios firmamos el acuerdo político para el desarrollo de los trabajos de la Tercera Legislatura de esta Asamblea y en el que establecimos con toda puntualidad el compromiso de anteponer el bien superior de los habitantes del Distrito Federal por sobre cualquier interés o posición partidista.

La nueva composición política de este órgano colegiado nos presenta un reto: ratificar en los hechos y con las decisiones soberanas que aquí se tomen, que efectivamente esta Asamblea ha dejado de ser el operador político del Ejecutivo local, que la subordinación y la sumisión se han desterrado en definitiva; que esta Asamblea continuará su trayectoria como un auténtico contrapeso del gobierno de la ciudad.

Los diputados de Acción Nacional estamos dispuestos a lograr consensos y acuerdos, a elevar la calidad del debate, a intensificar el trabajo político con base en una visión objetiva: que cada quien asuma responsablemente las consecuencias de su proceder.

Ciudadano Jefe de Gobierno; señoras y señores: Acción Nacional considera que la recuperación de las capacidades de las instituciones que administran en la Ciudad de México, para ofrecer a sus habitantes un entorno seguro, sustentable y humanizador, pasa necesariamente por una reforma que establezca una organización política institucional integrada por órganos locales con autonomía y con facultades plenas, como corresponde al origen democrático de sus autoridades, incluidas las delegaciones.

La concreción de esta reforma política del Distrito Federal es impostergable, so pena de un menoscabo de la legitimidad de ejercicio de los órganos locales y de la reducción de los márgenes de gobernabilidad de la ciudad.

Los diputados de Acción Nacional estamos listos y dispuestos a participar en todas las acciones políticas y legislativas necesarias para contribuir a la consecución de este objetivo fundamental en el desarrollo de la ciudad.

El Distrito Federal vive un proceso todavía inconcluso de cambio político en el cual han avanzado la democracia electoral y la participación ciudadana, en tanto, permanecen rezagadas la responsabilidad social, la rendición de cuentas, la transparencia en la información pública y la eficacia de sus órganos de gobierno.

La agudización de algunos de los problemas más sentidos de la capital como la inseguridad y el desempleo aunados a nuevos desequilibrios, generados por un gobierno que ha preferido todo aquello que abone a su popularidad, por sobre el cumplimiento cabal de sus responsabilidades legales y sociales, plantean un futuro incierto en el que la población vea disminuir la calidad de los bienes y servicios públicos que la ciudad le ofrece, ante la ausencia casi total de políticas efectivas de conservación y mejoramiento continuo de los mismos.

A los rezagos en materia de vivienda, vialidades eficientes, equipamiento funcional y cobertura suficiente de servicios básicos, tenemos que sumar hoy el deterioro del sistema de transporte colectivo, la saturación de los confinamientos de los desechos sólidos, las incontrolables fugas de agua potable y su mala distribución, el insuficiente desazolve de las principales vialidades, el nulo mantenimiento al drenaje profundo, la progresiva afectación y pérdida de las áreas de conservación ecológica a consecuencia de su invasión ilegal.

Como se puede apreciar, la Ciudad de México sufre la acción y la omisión de un gobierno carente de una visión integral metropolitana y de largo plazo, cuya consecuencia más evidente es el agravamiento de los problemas existentes y el deterioro en la calidad de vida de las personas y las familias.

La seguridad pública sigue siendo junto con el desempleo, la principal demanda ciudadana, producto no sólo del sentimiento generalizado de inseguridad entre la población, sino también de resultados objetivos insuficientes.

La Procuraduría capitalina publica diversos índices delictivos, en los que se comprueba que el promedio diario de denuncias en julio de este año, sin considerar la cifra negra, es superior en un 14% del registrado en el mes de diciembre del año 2000, cuando usted tomó posesión del cargo, señor Jefe de Gobierno.

Los habitantes del Distrito Federal exigen mejores condiciones de vida y recuperar su tranquilidad.

Tranquilidad de poder salir a la calle sin preocupaciones, tranquilidad de saber que la esposa, la hija o la hermana llegarán a salvo sin ser atacadas o violadas en alguno de los miles de taxis piratas tolerados por su administración o en cualquiera de los microbuses que recorren esta ciudad con total desorden e impunidad. Como bien lo dijo doña Elena Poniatowska, “En la Ciudad de México, ya nada tenemos que pedirle a Ciudad Juárez”.

A lo largo de los últimos meses, su gobierno desplegó una profunda campaña de difusión, anunciando con bombo y platillo la asesoría en materia de seguridad de Rudolph Giuliani. Tras posposiciones sucesivas, finalmente se dio a conocer un documento de acciones diversas, inspiradas presuntamente en los documentos entregados por su nuevo asesor.

Sin entrar ahora al debate sobre la pertinencia, legalidad y respeto a los derechos humanos en la aplicación de esas recomendaciones, nos preguntamos: ¿Por qué han ocultado el diagnóstico de la situación que les fue presentado? ¿Cómo podemos saber, que efectivamente dichas recomendaciones son las adecuadas para resolver la problemática social que vivimos y la crisis estructural de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de la ciudad? Porque seguramente estará de acuerdo conmigo, en que antes de recetar un medicamento, hay que saber de qué se está enfermo para no provocar un agravamiento de la situación o peor aún, un desenlace fatal.

Ha sido una política de su gobierno dar atención preferente a los pobres y marginados de esta ciudad. Por eso resulta incongruente el maltrato y el desprecio que reciben en las instituciones de salud, dependiente de su administración y que decir respecto de la discriminación y hasta persecución en contra de los niños de la calle por parte de las dependencias del gobierno central, simplemente porque afean el paisaje urbano o afectan la reputación social de la ciudad y su gobierno; en lugar de generar una atención que verdaderamente les permita salir de la condición de marginalidad en la que sobreviven, porque la imagen de la ciudad no se limita simplemente a ocultar la realidad en la que los capitalinos estamos inmersos, el desempleo y el subempleo son una muestra de la falta de visión y de programas adecuados para generar nuevas y mejores oportunidades de desarrollo económico para las personas y las familias.

Para hacer viables los programas sociales, incluida la pensión universal, cuya iniciativa analizaremos a profundidad, para atender los requerimientos en materia de seguridad y justicia, aplicar inversiones en infraestructura, entre otros asuntos prioritarios, la ciudad requiere de un desarrollo económico sustentado en la estabilidad y fortaleza de las finanzas públicas.

El crecimiento de la deuda pública, la poca capacidad de recaudación de ingresos propios y la cada vez mayor

dependencia de los recursos federales, coloca a la Ciudad de México en una situación financiera crítica. No podemos seguir abordando los temas de la ciudad y en particular éste con visiones de corto plazo y electoreras. Requerimos de un gobierno que sepa tener el valor de tomar decisiones responsables para resolver los problemas de hoy sin hipotecar a las generaciones del mañana. Este es un asunto prioritario, en el que se mide, como con otros también, la estatura política y el nivel de compromiso de los gobernantes con las presentes y con las futuras generaciones. Nuestro país ya sufrió esta dolorosísima lección. Aprendamos de la historia para no volver a transitar por el mismo camino ni a padecer consecuencias similares o aún peores.

Sabemos la necesidad que el Distrito Federal tiene de contar con los recursos suficientes para atender las demandas ciudadanas y así como hemos apoyado el otorgamiento de recursos federales con este propósito, insistiremos una vez más en la responsabilidad gubernamental para que dichos recursos se ejerzan de manera eficiente y se informe públicamente y con transparencia de su utilización.

La transparencia no se da por generación espontánea, es un derecho de la sociedad que a todos nos corresponde preservarlo.

Ciudadano Jefe de Gobierno; señoras y señores:

En la nueva vida democrática de México el ejercicio del poder es transitorio. Por ello insistimos en el sentido institucional y en la visión integral y de largo plazo, pues cuando los actuales gobernantes se hayan ido, sería deseable que se hubiesen resuelto los problemas, que se haya fortalecido la capacidad de la ciudad para afrontar nuevos retos, que hubieran disminuido las diferencias sociales y no, como todo parece indicar, avanzamos hacia un porvenir con problemas más graves, con peores servicios públicos, con diferencias mayores y con menor calidad de vida para los habitantes del Distrito Federal.

Queremos los diputados de Acción Nacional definir con todas las fuerzas políticas cuáles son las leyes, las instituciones y las políticas públicas que necesitamos para poder construir una ciudad ordenada, prospera y sustentable.

El compromiso es de todos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor diputado.

Para fijar la posición de su grupo parlamentario, se concede el uso de la tribuna hasta por quince minutos al diputado Carlos Reyes Gámiz.

EL C. DIPUTADO CARLOS REYES GÁMIZ.- Los habitantes de la Ciudad de México han refrendado una ruta a seguir.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; licenciado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; distinguidos invitados; ciudadanas y ciudadanos:

La mayoría, presente en esta Legislatura, está sustentada en una opción de cambio verdadero.

Las mayorías se hacen posibles cuando hay claridad y certidumbre en el camino a seguir; no hay festejo ni presunción; interpretamos cuidadosamente el mensaje ciudadano, porque nos apremia una gran responsabilidad, sobriedad y humildad ante este hecho.

Por lo anterior, esta Legislatura celebrará con ideas y proyectos de profunda convicción social y genuino interés por los sectores más desprotegidos, su condición de mayoría que pertenece a una alternativa política de izquierda.

Una izquierda moderna reconoce y respeta la diversidad y la pluralidad. No seremos como aquellos que han buscado atropellarnos o que ni siquiera se dignan a escucharnos. No habrá avasallamientos con las minorías políticas, pero no permitiremos abusos ni chantajes. Que no se olvide que la ciudadanía envió una señal con rumbo. Esperamos que los opositores den una buena lectura a este mensaje.

Esta Tercera Legislatura se conforma por una nueva generación de políticos integrada con legisladores de experiencia, ya no somos quienes se formaron únicamente en la ortodoxia de otros tiempos, como tampoco padecimos la represión brutal de una generación que reivindicaba libertades elementales; somos herederos de un compromiso basado en la convicción de que la libertad en un mundo de pobreza y exclusión es simple fantasía.

Quienes en esta generación pertenecemos a la identidad política de izquierda, nos hemos convencido que un mundo mejor sustentado en lazos solidarios sí es posible. No podemos reproducir un mundo sin proyecto humano.

La Ciudad de México se ve a sí misma como un lugar de libertad. Aquí se ha luchado comprometidamente por hacer valer las libertades, tanto personales, civiles, políticas y ahora sociales en la lucha contra la pobreza.

Las grandes reformas en esta ciudad han venido desde la izquierda, en los hechos, no sólo con palabras huecas que ya nadie cree. Esto sin dudas ha tenido repercusión en la preferencia de los capitalinos. Ellos en las dificultades de su vida cotidiana advierten la ignominia de los gobiernos conservadores, puesto que padecen el agravio y la decepción de quienes prometieron el cambio que no llegó.

Rechazamos rotundamente la insolencia que representa un ejercicio de gobierno basado en la frivolidad y la fastuosidad, en obvia contradicción con un país al día.

Nuestro proyecto político está basado en el principio de la austeridad republicana. No aceptamos la ostentación de los gobernantes ante la pobreza de la mayoría de sus gobernados.

En esta Tercera Legislatura el PRD promoverá puntuales acciones para transparentar el ejercicio de los recursos y rendición de cuentas. No habrá dispendios. No habrá partidas secretas ni viajes pagados por la Asamblea. Vamos a proponer congelar los salarios de los diputados durante los tres años que dure nuestro encargo y también presentar la declaración patrimonial voluntariamente.

La democracia se realiza dentro de los cauces de un Estado que rige su poder de acuerdo a leyes generales, que parten del reconocimiento y protección jurídica de los derechos fundamentales.

Aunque ciertamente falta mucho por hacer en este rubro, nunca será excesivo recordar que los mecanismos que regulan este poder, se configuran en la división de poderes.

Por ello el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática le comparte al Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, que firmes ante nuestra convicción democrática y respetuosos de nuestras instituciones, esta Legislatura hará valer sus funciones y facultades otorgadas por la ley, para hacer efectiva su soberanía ante un Poder Ejecutivo con responsabilidades y facultades específicas.

Proponemos una relación que parte, de quienes asumen un proyecto político, del que somos corresponsables en su cumplimiento. En consecuencia, no seremos obstáculo, ni un poder intransigente. Tenderemos con el Ejecutivo los vínculos necesarios y los canales comunicativos suficientes que permitan un ejercicio de gobierno eficaz y responsable como lo ha sido en estos tres años. Sabremos hacer escuchar nuestra voz para el beneficio de la gente. No habrá incondicionalidad, pero estaremos juntos al Ejecutivo en los objetivos trazados.

Nuestro trabajo parlamentario estará fundamentado en una concepción amplia de los derechos humanos. Tenemos claro que para los conservadores, ciertas libertades individuales son, en la práctica, los únicos derechos humanos.

La derecha festeja las garantías individuales, pero sólo hace efectivas las que tienen que ver con lo electoral y la libertad irresponsable del mercado. Aquellas libertades que se confrontan con su moral medieval las rechazan y las violan constantemente. Por eso conciben como única, la democracia en un sentido restringido como el simple acto de elección.

Pero lo más grave es, que para ellos, los derechos sociales son estipulaciones agonizantes a las cuales hay que darle cristiana sepultura. En pocas palabras se apropian del discurso y la práctica de los derechos para violar e incumplir los derechos.

Los derechos humanos se conforman de garantías individuales, pero también sociales. Una nueva arquitectura institucional debe fundamentar una concepción amplia de los derechos. Hay pasos firmes en la garantía de los derechos individuales, pero hay un retroceso en el reconocimiento y garantía de los derechos sociales.

Habrà quien diga que los derechos sociales son insostenibles en la actual situación. Nosotros responderemos que en la ortodoxia neoliberal siempre será así.

Mantener finanzas y equilibrio en la economía es importante, pero completamente insuficiente. Un Estado que no se responsabiliza con la tarea básica de la educación, la salud, la vivienda, el trabajo y el medio ambiente no está cumpliendo su función. Este incumplimiento, escúchese bien, es una amenaza real para la democracia.

La izquierda, desde el Poder Legislativo, tiene la obligación compartida con el Poder Ejecutivo de hacer efectivos los derechos de proyección social a partir de una responsabilidad económica y financiera sana. En la construcción de la ciudad que deseamos tenemos tareas puntuales.

La fracción parlamentaria del PRD dejará sentadas las bases jurídicas para la creación de un amplio y eficaz sistema de seguridad social que garantice condiciones dignas de vida a sus habitantes.

Por lo anterior, recibimos con beneplácito la iniciativa de Ley sobre la Pensión Universal para los Adultos Mayores.

Trabajaremos respetando nuestros ámbitos de competencia con el Ejecutivo y la sociedad, en la promoción del empleo, mejorando el marco jurídico que se requiere para alentar la inversión productiva, pública y privada.

Legislaremos en la elaboración de reformas e iniciativas que favorezcan el combate a la inseguridad pública para disminuir este lastre social. No obstante, la lucha contra la delincuencia es una tarea que involucra a múltiples instancias y sólo un trabajo conjunto posibilitará la creación de una ciudad más segura. Estaremos atentos a todas las iniciativas de ley y reformas que sean enviadas a este recinto.

Nosotros, de acuerdo a la agenda de nuestro partido, trabajaremos en la elaboración de iniciativas propias, impulsaremos una legislatura más productiva, de tal modo que no escatimaremos esfuerzos para legislar en materia de desarrollo social, fomento económico, desarrollo urbano y metropolitano, así como seguridad pública.

Qué bueno que el PRI se manifieste en favor de la reforma política, ojalá sepa honrar su palabra, no como lo hicieron los Senadores de su partido.

En este primer período, reactivaremos los trabajos de la reforma política del Distrito Federal, esperamos contar con la disposición del Gobierno Federal y del Congreso de la Unión para lograr este propósito. Los resquicios que obstaculizan nuestros derechos políticos y económicos ante la Federación, constituyen una sinrazón que encubre un patrimonialismo anacrónico que ya no corresponde a las exigencias de una ciudad libertaria, cosmopolita y con mayoría de edad. A los compañeros de las fracciones opositoras les exhortamos a que se sumen sin vacilaciones a la búsqueda de este objetivo, la ciudad se los agradecerá.

Deseamos una capital más bella y funcional, con mejores medios de transporte y nuevas vialidades que respondan a los tiempos presentes y futuros, con un medio ambiente más limpio y calles más seguras, con una administración capitalina que sea eficiente, rápida, y por qué no, especialmente en una era tecnológica disponible a nuestro alcance, con un mejor equipamiento urbano que ayude a potenciar el desarrollo y un marco jurídico que asegure éstas y otras acciones que se requieran para una ciudad del futuro. Hagamos de la ciudad un cálido hogar nuestro y de todos los mexicanos.

Ciudadanos y ciudadanas: tengan la seguridad que los diputados del PRD estaremos cerca de ustedes atendiendo sus preocupaciones y problemas. Ninguno de los diputados del PRD podrá aprovecharse del cargo para tener una conducta de influyentismo, atropello ni actitudes que a todos avergüenzan y demeriten el quehacer político. Quien no actúe de acuerdo a los preceptos de la ética política de nuestro partido, será severamente sancionado.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador, enhorabuena por estos tres años de gobierno. Sabemos que desde 1997 se ha tenido que remar a contracorriente enfrentando todo tipo de obstáculos. Cada día hay más convencidos, incluso en la oposición, de que el camino es acertado; cada día la ciudad recobra su dignidad; cada día tenemos nuevas razones para creer que hay una esperanza.

“Democracia ya, patria para todos”

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Esta presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, 10 fracción XVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 97 segundo párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, proceda a la entrega del informe Anual del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

Se concede el uso de la palabra al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.-
Señoras y señores diputados;

Ciudadano licenciado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Amigas y amigos todos:

Agradezco la presencia de todos ustedes a este informe y me complace el que nos acompañen en esta ocasión amigos, ciudadanos del mundo intelectual, de los medios de comunicación, empresarios.

Destaco la presencia de quien fue Jefe de Gobierno de la Ciudad, una gente que respeto, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

También agradezco la presencia del licenciado Manuel Camacho Solís, que también fue gobernante de esta importante ciudad.

Me da mucho gusto que esté con nosotros el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el doctor Juan Ramón de la Fuente.

Agradezco la presencia de mis compañeros Ricardo Monreal Ávila, Gobernador de Zacatecas; Lázaro Cárdenas Batel, Gobernador del Estado de Michoacán; Leonel Cota Montaño, Gobernador de Baja California Sur; y Alfonso Sánchez Anaya, Gobernador del Estado de Tlaxcala.

De conformidad con el Estatuto que nos rige y en cumplimiento de mi obligación, presento ante esta Asamblea Legislativa el Informe Anual sobre el estado que guarda la administración pública.

Expreso a ustedes, diputadas y diputados, mi reconocimiento sincero. Estoy seguro de que esta nueva Legislatura sabrá interpretar el sentir de la gente y pondrá el interés general por encima de protagonismos particulares y partidistas.

Por mi parte, reitero el compromiso de respetar el principio de la división y el equilibrio de poderes.

Por mucho tiempo, en México se vivió bajo un régimen de simulación: el sistema político funcionaba con reglas no escritas; la Constitución se respetaba en la forma pero se violaba en el fondo. La división de poderes era una farsa: el Ejecutivo, en lo esencial, tenía subordinado al Legislativo y al Judicial y era realmente, el “poder de los poderes”.

Ahora, estas prácticas deben erradicarse por completo y mal haríamos si, viniendo de un movimiento democrático, intentáramos mantenerlas o recrearlas.

Por propia convicción, sostengo que los poderes deben funcionar con absoluta independencia y dentro de la órbita de sus atribuciones.

En estos nuevos tiempos, todos debemos auto limitarnos y buscar, más allá de las diferencias inherentes a la vida democrática, puntos de coincidencia en beneficio de la ciudad.

A lo largo de este gobierno, hemos demostrado que la gobernabilidad es posible sin autoritarismo y con apego a las garantías individuales y sociales de los ciudadanos.

En estos tres años se ha mantenido la estabilidad política. Y lo hemos logrado mediante el diálogo y el acuerdo, sin recurrir a la represión. Cada día hacemos valer el principio juarista: “nada por la fuerza; todo por la razón y el Derecho”.

GOBIERNO Y SEGURIDAD PÚBLICA

El problema que más ocupa nuestra atención y nuestro trabajo es el relacionado con la seguridad pública.

Estoy convencido de que el combate a la delincuencia es más que un asunto de policías y ladrones.

La solución de fondo, la más eficaz y, probablemente, la menos cara, pasa por combatir el desempleo, la pobreza, la desintegración familiar, la pérdida de valores y la falta de expectativas.

Por eso, hemos puesto el énfasis en el desarrollo social. Lo hacemos, principalmente, por humanismo pero, también, por un razonamiento elemental: sin justicia no hay seguridad, ni tranquilidad, ni paz social.

Con esta concepción, se puso en marcha un programa de atención a jóvenes de 160 barrios y colonias, detectados como los de más alta incidencia delictiva y donde, a la vez, es más evidente la desintegración familiar.

El programa instituye la figura del “tutor” para llenar el vacío que genera la ausencia del padre o la madre y ofrecer a los jóvenes apoyo moral y alternativas de capacitación para el trabajo, la educación, la cultura y el deporte. Hasta ahora, se cuenta con 300 tutores que están atendiendo a 7 mil 116 muchachos.

Claro está que, también, enfrentamos la delincuencia con información, trabajo coordinado, profesionalismo, reconocimiento a los buenos servidores públicos y mucha firmeza y perseverancia.

Todos los días, desde muy temprano, nos reunimos el Secretario de Gobierno, el Procurador, el Secretario de Seguridad Pública y la Consejera Jurídica, para revisar la incidencia delictiva de las últimas 24 horas y tomar decisiones oportunas para contrarrestarla.

Lo mismo hacen 70 equipos de trabajo de esas dependencias, igual número de demarcaciones en toda la ciudad.

La estrategia nos ha dado buenos resultados: antes, el Ministerio Público, la Policía Judicial, el Juez Cívico, la Policía Sectorial Preventiva y los gobiernos delegacionales actuaban, cada quien por su cuenta, ahora, se integran en las 70 Coordinaciones Territoriales de Seguridad y Justicia y, desde abajo, todos los días y con la participación de los vecinos, combaten el flagelo de la delincuencia.

Por otra parte, cada vez se logra una mayor efectividad en la detención de presuntos delincuentes y en las consignaciones. Por ejemplo: del primero de enero al 16 de septiembre del año pasado, la Policía Preventiva detuvo a 26 mil 499 personas y, en el mismo periodo, de este año, a 34,347, un 30 por ciento más.

Así sucedió también con las consignaciones del Ministerio Público, que, en los periodos comparados, pasaron de 20 mil 819 a 25 mil 752, un incremento de 24 por ciento.

Ahora bien, aunque no basta con endurecer las penas para el combate a la delincuencia, la nueva reforma al Código Penal, que sanciona con mayor rigor el robo y la reincidencia, están dando más seguridad a los habitantes del Distrito Federal.

A la vez, estamos atendiendo una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, referente a la situación de hacinamiento que prevalece en las cárceles de la ciudad.

De ahí que estemos ampliando espacios: se construyó el nuevo penal de Santa Martha, en acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, que será ocupado en octubre por 2 mil 500 reclusos, procesados y sentenciados del fuero federal.

En diciembre se terminará la construcción del reclusorio femenino, el cual tendrá una capacidad para albergar a mil 100 mujeres, con guardería y otras instalaciones adecuadas y dignas.

Reitero mi compromiso de seguir limpiando de corrupción la totalidad del sistema de seguridad pública y procuración de justicia. En lo que va del gobierno han sido destituidos 2 mil 689 policías preventivos y 180 policías judiciales y se ha procesado, judicialmente, a 3 mil 440 servidores públicos.

En contraste, se han otorgado reconocimientos por desempeño ejemplar a 739 policías preventivos; a 567 judiciales y a 570 servidores públicos de las Coordinaciones Territoriales.

Lamentablemente, en cumplimiento del deber, han perdido la vida 66 policías, cuyos familiares han recibido y seguirán recibiendo todo nuestro apoyo.

Nuestro reconocimiento y homenaje a los policías caídos en el cumplimiento de su deber.

En cuanto a la incidencia delictiva, los resultados concretos son los siguientes:

En el periodo de 1995 a 1997, se denunciaron, en promedio, 654 delitos diarios; de 1998 a 2000 fueron 586 y, en lo que va de nuestro gobierno, el promedio es de 478. Es decir, 27 y 18 por ciento menos, respectivamente.

Como es sabido, muchos delitos no se denuncian y existe la llamada cifra negra. Por eso, nuestra evaluación más fidedigna consiste en el análisis de casos como el homicidio y el robo de vehículo, cuyos datos y denuncias, por razones obvias, se apegan bastante a la realidad.

Por ejemplo, en el periodo de 1995-1997 se registraron, en promedio, 2.98 homicidios dolosos cada día; de 1998 a 2000, bajó a 2.34 y, en lo que va de nuestra administración, se ha reducido a 2.1. Según cifras de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno Federal, la Ciudad de México ocupa el lugar 16 en homicidios, entre las 32 entidades federativas del país.

En cuanto a robo de vehículo, comparando los mismos periodos, de 156 por día, pasó a 125 y, en los 34 meses que llevamos, el promedio diario es de 98. O sea, 37 y 21 por ciento menos respectivamente.

Estos datos provienen de las estadísticas de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, pero coinciden con mediciones realizadas por organizaciones de la sociedad civil.

Tal es el caso de la evaluación trimestral que, desde 1993, efectúa la Cámara de Comercio de la Ciudad de México. Según esta fuente, de 1995 a 1997, el índice de robo a negocios en la ciudad fue de 28.4; de 1998 a 2000, fue de 18.1 y, en lo que va de nuestra administración, es de 8.6. Inclusive, en el trimestre de junio a agosto de este año, ha sido de 6.5. La propia Cámara de Comercio ha reconocido que se trata del índice más bajo en diez años.

Asimismo, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros sostiene que, durante este año, en la Ciudad de México se ha registrado una disminución de 11.45 por ciento en robo de vehículos asegurados mientras que, en el resto del país, se incrementó en 10.48 por ciento.

Este organismo dio a conocer que, en este año, en el Distrito Federal, la recuperación de autos robados asegurados es del 73 por ciento y, a nivel nacional, del 54.

En suma: Se ha podido contener la inseguridad pública y disminuir algunos delitos de manera significativa, y lo hemos logrado en una época de recesión económica cuando, por lo general, se desborda la delincuencia.

Pero, obviamente, aún no estamos satisfechos. Todavía los índices siguen siendo altos. Todavía es mucho el dolor y el coraje que ocasiona la inseguridad. Todavía este problema es el que más preocupa a la gente. De ahí que reiteremos el compromiso de seguir trabajando hasta alcanzar mejores resultados y más tranquilidad y una mayor seguridad pública.

PROGRESO CON JUSTICIA

Día a día hacemos realidad nuestro principio rector: “Por el bien de todos, primero los pobres”.

El principal objetivo del gobierno es establecer en la ciudad un Estado igualitario y fraterno donde los pobres, los débiles y los olvidados encuentren protección ante las incertidumbres económicas, las desigualdades sociales, las desventajas y otras calamidades, y donde se pueda vivir sin angustias y temores.

El Estado igualitario y fraterno que postulamos contempla, entre otras cosas, el derecho a la pensión universal ciudadana.

Por eso, desde el inicio de este gobierno se garantiza a 325 mil adultos mayores de 70 años, una pensión alimentaria como una mínima recompensa para quienes, con su trabajo, han ayudado a construir esta gran ciudad.

Este programa se justifica por razones humanitarias y porque no podríamos hablar de justicia si los ancianos siguen viviendo con tantas privaciones y en el olvido. Si bien es cierto que ahora vivimos más tiempo, no se trata, únicamente, de alcanzar más edad sino de vivir mejor y de ser felices.

En consecuencia, el día de hoy, con una enorme dicha, lo digo de corazón, entregué a ustedes la Iniciativa de Ley para Establecer el Derecho a la Pensión Alimentaria para Todos los Adultos Mayores Residentes en el Distrito Federal.

Esta propuesta, de texto sencillo y breve pero con un profundo contenido humano, elevaría a rango de ley este programa para que, esté quien esté en el gobierno, sea obligatorio apoyar a todos los ancianos que viven en la ciudad con una pensión diaria no menor a la mitad de un salario mínimo.

Se trata de un acto de elemental justicia. Un gobierno democrático y de izquierda sólo se justifica si trabaja por el bienestar y la felicidad de la gente.

También me da gusto informar que de 64 mil 883 personas con discapacidad, obtienen una beca por 668 pesos mensuales y que hemos alcanzado la meta de cubrir, al 100 por ciento, las zonas donde viven los más pobres.

En lo que va del gobierno, 16 mil 666 niñas y niños de madres solteras, se benefician con una beca mensual, por

el mismo monto, para sus estudios. Se han entregado 273 millones de desayunos escolares a 642 mil niños; 3 millones 437 mil libros de texto gratuito para secundaria y se han distribuido 5 millones 180 mil vales de despensa, para compensar el aumento al precio de la leche Liconsa.

El desarrollo –sostenemos– no sólo depende de una adecuada política monetaria, de baja inflación y de disciplina fiscal. Hace falta, también, el crecimiento sostenido de la economía y del empleo.

A diferencia de quienes esperan con docilidad a que el mercado reaccione por sí mismo, nosotros creemos que es indispensable la intervención pública, para reactivar la economía, sobre todo, en épocas de recesión.

Por eso, aún cuando los principales instrumentos de política económica no están en manos del Gobierno del Distrito Federal, estamos orientando el presupuesto a impulsar las actividades productivas, la industria de la construcción y la creación de empleos.

El ejemplo más significativo es el programa de vivienda que tiene un efecto multiplicador: se beneficia a la gente humilde, se reactiva la economía y se generan empleos.

La meta para el sexenio es de 150 mil acciones y, a la fecha llevamos 73 mil 692, el 49 por ciento; es decir: se han terminado 38 mil 600 viviendas; están en construcción 4 mil 655 y se han otorgado 35 mil 092 créditos para el mejoramiento y la ampliación de vivienda en lote familiar.

La inversión ha sido de 5 mil 606 millones de pesos generando, en 568 sitios o frentes de trabajo, 99 mil 400 empleos directos.

Mención especial merece el Programa para la Desocupación Voluntaria de Inmuebles de Alto Riesgo en el Centro de la Ciudad, cuyo principal propósito es evitar desgracias humanas.

En una primera etapa, se han expropiado 108 edificios ruinosos, donde habitaban mil 500 familias humildes que, actualmente, viven en albergues, hoteles y campamentos, en tanto se les construyen sus viviendas definitivas.

Continúa la entrega de fondos para el mantenimiento y rehabilitación de unidades de interés social. Hasta la fecha, se han beneficiado 2 mil 117 conjuntos habitacionales.

En lo que va del gobierno, hemos entregado 26 mil 321 escrituras a familias que no habían podido regularizar su propiedad, en 14 delegaciones.

Con el mismo propósito de fortalecer la economía desde abajo y con la gente, en 34 meses, se han otorgado 82 mil 045 créditos para el autoempleo; mil 983 créditos para las micro y pequeñas empresas; 43 mil 821 becas de

capacitación a desempleados y mil 295 apoyos a proyectos productivos rurales.

Seguimos impulsando la educación pública. El año pasado se inauguraron las sedes definitivas para las preparatorias en Álvaro Obregón, Tlalpan, Azcapotzalco, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Tláhuac y, en lo que va del año, las de Cuajimalpa, Xochimilco, Topilejo y Gustavo A. Madero. En diciembre, a más tardar, quedarán concluidas las instalaciones en Iztacalco, Cuauhtépec, Milpa Alta y Magdalena Contreras.

Actualmente, a las 16 preparatorias del Gobierno del Distrito Federal asisten 8 mil 545 alumnos y se cuenta con 600 profesores. La meta es lograr que, a finales del sexenio, la matrícula por lo menos, se duplique.

Por su parte, la Universidad de la Ciudad de México cuenta con cuatro edificios y hoy, precisamente, iniciamos la construcción de la sede principal en San Lorenzo Tezanco, Iztapalapa. Actualmente, cursan sus estudios 2 mil 173 estudiantes con 260 académicos y el propósito es que, para el 2006, se atienda a 10 mil muchachos.

Más allá de cualquier reflexión teórica o filosófica, un buen gobierno es, sencillamente, aquél que contribuye a la felicidad de la gente. Y, de todos los beneficios que puede ofrecer el gobierno, la salud es la que produce una mayor felicidad.

Por eso, estamos cumpliendo el compromiso de garantizar, a los pobres de la ciudad, atención médica y medicamentos gratuitos en centros de salud y hospitales del Gobierno del Distrito Federal. Hasta ahora, se benefician 493 mil familias no protegidas por la seguridad social, 246 mil adultos mayores y 2 mil 300 enfermos de SIDA.

Estamos mejorando la infraestructura de salud. En 34 meses de gobierno, se han rehabilitado los hospitales de Topilejo, el “Gregorio Salas” y el “Rubén Leñero”; también los de Cuajimalpa, Cuauhtépec, Iztapalapa, Tacubaya y La Villa. Se pusieron en servicio dos nuevos centros de salud: uno en Tlaltenco, y otro en Buenavista (Iztapalapa), así como una clínica comunitaria en Mixquic.

Están por terminarse las obras de rehabilitación en el hospital materno infantil de Cuauhtépec y la cuarta etapa del hospital “Rubén Leñero”; también los hospitales pediátricos en Xochimilco y Moctezuma. Pronto se iniciará también el centro de salud en Santa Catarina (Iztapalapa).

Este programa va acompañado de la adquisición de instrumental y equipo médico de alta tecnología, así como de la sustitución de la red de gases medicinales en diez unidades hospitalarias.

Actualmente, el sistema de salud de la ciudad, atiende en consultas y urgencias, a cerca de seis millones de personas

por año; se hospitalizan más de cien mil pacientes y se atienden 40 mil partos. La demanda de servicios ha venido creciendo a razón de 10 por ciento anual.

Por eso, ya estamos trabajando en la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de un nuevo hospital general, de 144 camas, en Iztapalapa.

Seguimos consolidando a la ciudad como el gran centro de los espectáculos artísticos, culturales y deportivos del país.

En apoyo de las actividades artísticas destaca el montaje de la exposición “México, naturaleza viva”, en las rejas del Bosque de Chapultepec, realizada en colaboración con el Gobierno Federal y empresas privadas y que ha sido vista por alrededor de un millón de personas.

Se han apoyado 177 proyectos artísticos de diversos géneros y la realización de 74 exposiciones, individuales y colectivas, entre las cuales resalta el Homenaje a José Guadalupe Posada. Asimismo, se organizó el Primer Congreso de Cronistas e Historiadores de la Ciudad de México y la feria “La ciudad, un libro abierto” en el Zócalo.

Se reinauguró la sala de conciertos “Silvestre Revueltas” y se terminaron los trabajos de remodelación del Teatro y del Museo de la Ciudad.

Con la donación generosa de obras plásticas de numerosos artistas, se inauguró el espacio escultórico en el Bosque de San Juan de Aragón. Está por instalarse una exposición escultórica en Paseo de la Reforma, en la que participan 80 artistas con el tema del nopal.

Está en marcha el programa “De Fiesta en el DF”, con la cooperación de empresarios del espectáculo, hoteleros, restauranteros, agencias de viajes y medios de comunicación. El objetivo es exaltar el orgullo por la Ciudad y fomentar la afluencia turística del resto del país hacia la capital, en especial, los fines de semana, cuando la ocupación hotelera baja considerablemente.

Desde el inicio de este programa, el 12 de marzo pasado, se han organizado 11 conciertos masivos gratuitos en el Zócalo, con una asistencia de 700 mil personas. Se ha difundido una cartelera con eventos especiales, ferias, festivales, exposiciones y actividades deportivas.

El programa “De Fiesta en el DF” y otras actividades artísticas y culturales han contribuido, en mucho, a mejorar la afluencia turística hacia el Distrito Federal. La derrama proveniente del gasto de los turistas nacionales e internacionales se ha incrementado y, al primer semestre, acumula 17 mil 520 millones de pesos, 3.5 por ciento superior al mismo periodo del año pasado.

Un dato significativo es que los camiones turísticos, mejor conocidos como turibús y que empezaron a funcionar en

septiembre de 2002, hasta diciembre del año pasado habían transportado a 15 mil personas y, en lo que va de este año, han paseado a más de 120 mil.

Pero no sólo se trata de que la gente de aquí y la de afuera pongan sus ojos en el Distrito Federal. Queremos demostrar que la ciudad no sólo funciona sino que es, además, un espacio excepcional para la cultura y el esparcimiento. Queremos que no se ponga el acento, como tanto suele hacerse, en lo que puede parecer negativo. Queremos demostrar que esta ciudad de todos los mexicanos puede y debe ser motivo de orgullo.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Estamos empezando a revertir la tendencia de crecimiento urbano desordenado que se impuso en las últimas décadas.

En el Bando número Dos se dio a conocer la estrategia de reordenamiento territorial y nos hemos entregado a la tarea de persuadir a todos los actores que participan en el desarrollo urbano, sobre la conveniencia de orientar el crecimiento poblacional hacia las delegaciones del centro, donde se cuenta con una mayor infraestructura de servicios.

Conviene destacar que, durante los últimos treinta años, mientras en las nueve delegaciones del sur y del oriente la población creció en forma desproporcionada, en las Delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza disminuyó en un millón 200 mil habitantes.

De modo que el objetivo ha sido detener el crecimiento de la mancha urbana en zonas rurales, boscosas y de recarga de mantos acuíferos y, al mismo tiempo, impulsar la construcción de vivienda en las delegaciones del centro.

En otras palabras, en dos años y diez meses de gobierno se ha contenido el crecimiento urbano en las delegaciones del sur y del oriente de la ciudad y, al mismo tiempo, se han autorizado permisos para la construcción de 62 mil 28 viviendas en las delegaciones del centro.

Concretamente, como resultado de esta política, hemos podido repoblar esas demarcaciones con alrededor de 250 mil habitantes.

Sigue siendo prioridad el abasto suficiente de agua. Con el programa de detección y reparación de fugas no visibles, se han rehabilitado 558 kilómetros de tubería en lo que va del gobierno, para contar con un ahorro de 2 mil litros por segundo.

Se pusieron en operación cinco nuevos tanques de almacenamiento y cinco plantas potabilizadoras en Iztapalapa e Iztacalco, con lo cual ha mejorado la calidad y se incrementó en mil litros por segundo la dotación de agua en esas delegaciones.

Estas obras nos permitieron enfrentar, sin problemas, la temporada de estiaje y se garantizó el abasto de agua en zonas donde el suministro es escaso.

Con una visión de mediano plazo y para contrarrestar la sobreexplotación del acuífero, estamos aplicando el programa integral de Actualización de la Planta de Tratamiento y Recarga del Cerro de la Estrella. La meta es que, a fines del sexenio, se estén inyectando, artificialmente, cuando menos dos mil litros por segundo.

En esta temporada de lluvias se aplica un programa especial para evitar inundaciones. Aprovecho para recordar que, desde el inicio de esta administración, se construyeron dos grandes plantas de bombeo con capacidad de 60,000 litros por segundo, que están siendo de mucha utilidad para desalojar, en tiempo mínimo, las aguas residuales.

Ya resuelto el problema del bombeo, trabajamos en la construcción de colectores pluviales, en zonas bien localizadas de la ciudad donde, tradicionalmente, se padecen inundaciones. Están en obra los colectores en CTM Aragón, en la Cuchilla del Tesoro, en San Juan de Aragón, en Río de Guadalupe y las plantas de bombeo de agua pluvial y drenaje sanitario en Constitución de 1917, en Pantitlán y en CTM Aragón.

Se trabaja en el saneamiento del vaso de la Presa de San Joaquín y se construye un túnel de mil 140 metros de longitud, para mejorar el drenaje de la zona de Culhuacán.

En cuanto al desazolve, en 34 meses, se han limpiado 24 mil 800 kilómetros (dos veces la longitud total de la red) y se han extraído 1 millón 120 mil metros cúbicos de azolve de ríos, presas, lagunas de regulación, túneles y canales.

Permanentemente, se da mantenimiento a los 201 kilómetros de la red del Metro, así como a los trenes y a las instalaciones. Hasta ahora, se han hecho trabajos de ingeniería y renivelación de vías en las Líneas "A", 2, 5 y 9.

Cerramos la operación para la compra de 45 trenes con 405 vagones para el Metro, con una inversión de 5 mil 700 millones de pesos. Se trata de la adquisición más cuantiosa del gobierno. Ya entregamos un anticipo de mil 200 millones de pesos y los primeros trenes comenzarán a llegar en septiembre del año próximo.

Diariamente, las empresas públicas de transporte (el Metro, el tren ligero, los trolebuses y los autobuses de la RTP), movilizan a 5 millones 500 mil personas, además, el precio del boleto sigue siendo de dos pesos, el más bajo en todo el país.

Al mismo tiempo, estamos promoviendo la renovación del parque vehicular del transporte concesionado. A la fecha, se han dado apoyos para la sustitución de mil 649

microbuses y se han otorgado mil 415 créditos a taxistas para el cambio de sus unidades.

Está en marcha el Programa de Obras Viales, cuyo propósito es mejorar el tráfico vehicular de poniente a oriente y de norte a sur de la Ciudad.

Parte de este programa es el Distribuidor Vial San Antonio, obra que se realizó, con calidad y belleza, en apenas nueve meses.

Asimismo, mediante un convenio de cooperación con la iniciativa privada, están en construcción tres grandes puentes en las barrancas de Santa Fe. Este año, comenzaremos otros tres en el Eje 5 Poniente y se ampliará la Avenida Centenario.

Hoy iniciamos la edificación del segundo piso en Periférico, en el tramo que va de San Antonio a San Jerónimo. Hasta ahora, hemos contratado la construcción pilas y zapatas; adquirimos todo el concreto que se requiere; está en proceso la compra del acero y se emitió la convocatoria para licitar la hechura de columnas y trabes, así como el montaje.

La primera etapa de esta obra -el tramo de San Antonio-Las Flores-, se terminará en mayo y, la totalidad, a finales del 2004.

También continúa la construcción del Distribuidor Vial Zaragoza. Estará terminado el 15 de diciembre de este año y forma parte del programa para convertir el Eje 3 Oriente en una vía rápida, de 35 kilómetros, paralela a Insurgentes, que cruzará las delegaciones Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco y que reducirá los tiempos de traslado de norte a sur de la ciudad.

Para ello, están en construcción los puentes Fray Servando y Avenida del Taller. Entre 2004 y 2005, se harán ocho puentes más, incluido el de Muyuguarda, en Xochimilco, que ya está en obra con un avance del 65 por ciento.

En junio se inauguró la tercera etapa de la rehabilitación del zoológico de San Juan de Aragón y ya comenzamos la construcción de dos exhibidores más, así como el arreglo de los jardines centrales. Actualmente, visitan este importante centro de recreación 140 mil personas al mes.

En coordinación con los gobiernos delegacionales de Xochimilco y Benito Juárez pusimos en funcionamiento dos nuevas estaciones de bomberos. En 34 meses, sólo un día tuvimos contingencia ambiental, los servicios públicos se prestan regularmente y la ciudad funciona con normalidad.

Al tomar posesión del gobierno, sostuvimos que impulsaríamos la creación de parques industriales de alta

tecnología dedicados, fundamentalmente, a las telecomunicaciones, la informática y la electrónica, en razón de que estas empresas ocupan mano de obra calificada, no contaminan y es bajo su consumo de agua.

Por eso, informo que, hace cinco días, inauguramos la primera etapa de la Universidad Tec Milenio, en Azcapotzalco, integrada a una empresa productora de equipos para computadoras, que generará 500 empleos permanentes. Este innovador modelo, concebido por nosotros y por el Instituto Tecnológico de Monterrey, vinculará en un mismo proceso, la educación con la industria.

En cuanto a imagen urbana, avanzamos significativamente en la rehabilitación del Corredor Reforma-Centro Histórico.

A finales de abril terminamos la sustitución de losetas en camellones y banquetas en Paseo de la Reforma, entre Lieja e Insurgentes y concluyeron las obras de iluminación y jardinería en el tramo Lieja-Fuentes de Petróleos, así como las tres bahías que facilitan el acceso al Bosque de Chapultepec.

También se terminó la primera etapa de restauración de La Alameda Central; la edificación de la Plaza Juárez, y se realizó el arreglo de las calles Madero, 5 de Mayo, Bolívar, Isabel La Católica, 16 de Septiembre, Donceles, Venustiano Carranza, Motolinía y una parte de Palma, Guatemala y 5 de Febrero. El mes próximo inauguraremos la rehabilitación de la calle de Tacuba.

El programa para el corredor Reforma-Centro Histórico incluye mejoras en el drenaje, instalaciones subterráneas de teléfono y electricidad; repavimentación, arreglo de banquetas, alumbrado público, iluminación de inmuebles, mobiliario urbano, remozamiento de fachadas y acciones de limpieza, jardinería, retiro de comercio informal y seguridad pública.

Mención especial merece el convenio que suscribimos con el Gobierno Federal para construir, en la Plaza Juárez, la nueva sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores. También allí, el mes próximo, se iniciará la construcción de una torre para el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Con estos edificios y los demás que se levantarán, culminará la rehabilitación integral de esta zona de la ciudad, abandonada desde los sismos de 1985.

Durante estos trabajos, el Gobierno del Distrito Federal ha invertido en, Paseo de la Reforma 248 millones de pesos; en la Alameda Central, incluyendo la adquisición de predios para la Plaza Juárez, 239 y, en el Centro Histórico, 169, lo que hace un total de 656 millones de pesos.

Por su parte, en la misma zona, la iniciativa privada desarrolla 195 proyectos de construcción y remodelación de inmuebles, con una inversión comprometida de 15 mil millones de pesos.

Esta convergencia de inversión pública y privada muestra, con claridad, uno de los rasgos característicos de nuestro modelo de desarrollo: la búsqueda de equilibrios entre el papel rector del Estado y la función que corresponde al mercado.

En la práctica, estamos demostrando que es posible armonizar política con administración; intervención pública con participación privada; progreso con justicia y crecimiento con bienestar.

Este modelo genera más prosperidad y armonía que la política neoliberal y, además no propicia desequilibrios económicos ni desconfianza entre inversionistas.

Por ejemplo: fortalecer la economía popular y fomentar, al mismo tiempo la inversión privada, ha dado como resultado que el desempleo en la Ciudad se haya mantenido, en lo que va de nuestra administración, en 3 por ciento, la tasa promedio más baja en las últimas cuatro administraciones.

Otro ejemplo de esos efectos positivos, es la llegada de inversión extranjera a la ciudad. Según la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, de enero de 2001 a julio de 2003, la inversión extranjera directa en el Distrito Federal suma 28 mil 351 millones de dólares, que representan el 68 por ciento del total nacional.

Aún descontando los 12 mil 500 millones de dólares, por la venta de Banamex a Citygroup en 2001, la inversión extranjera en la ciudad ha sido del 54 por ciento, con relación al total del país, mientras que en el año 2000 fue del 48 por ciento.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La hacienda pública también se beneficia con el modelo de desarrollo que postulamos y practicamos.

Aún con la parálisis que padece la economía nacional, y sin aumentar impuestos ni derechos en términos reales, la recaudación es cada vez mayor.

Una muestra es el comportamiento de los dos impuestos vinculados, directamente, a la actividad económica: el de Nómina y el de Adquisición de Inmuebles.

Por ejemplo: Del 1 de enero al 15 de septiembre de 2000, la recaudación por estos impuestos sumó la cantidad de 4 mil 129 millones de pesos, mientras que en el mismo período de este año, llegó a 5 mil 307 millones; es decir, se registró un incremento del 12 por ciento en términos reales.

Cada año, hemos logrado aumentar los ingresos propios. En el 2000, fueron 32 mil 546 millones; en el 2001, 35 mil 569; en el 2002, 38 mil 539 y, este año se espera recaudar 40,417 millones. Esto significa un incremento promedio del 3 por ciento anual en términos reales.

Las participaciones federales, del 1 de enero al 15 de septiembre de 2000, fueron 14 mil 100 millones de pesos y, en el mismo período de este año, aumentaron a 16 mil 352 millones.

El incremento en la recaudación se debe, también, a que hay un mayor control administrativo en la Tesorería. Se ha combatido la corrupción; hemos simplificado trámites; se puede pagar la mayor parte de las contribuciones en sucursales bancarias y tiendas de autoservicio; hay descuentos por pagos anticipados y en recargos y multas; hay campañas de difusión, invitando a los contribuyentes a cumplir con su responsabilidad y, sobre todo, hay confianza entre la gente que sabe que aplicamos bien el dinero de sus impuestos.

Aquí aprovecho para responder a quienes, por desinformación o mala fe, sostienen que lo realizado en la ciudad ha sido a costa de un "crecimiento desmedido" de la deuda pública.

Conviene explicar que, antes de 1994, cada seis años, la deuda pública del Departamento del Distrito Federal era condonada y absorbida por el Gobierno Federal.

Durante la última regencia, de 1995 a 1997, la deuda llegó a 11 mil 789 millones de pesos; de 1998 a 2000, sumó 28 mil 650 y, al cierre de agosto de este año es de 37 mil 840 millones de pesos.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, durante el sexenio 1988-1994, el crecimiento promedio anual de la deuda fue de 11 por ciento; de 1995 a 1997, la deuda creció, en términos reales, a una tasa anual de 52 por ciento; de 1998 a 2000 el promedio fue del 19 por ciento. Entre diciembre de 2000 y agosto de 2003, el crecimiento anual de la deuda pública es de 6 por ciento; es decir, la tasa de crecimiento más baja en quince años.

Es más: este año, el endeudamiento neto autorizado fue de 3 mil millones de pesos, cantidad menor a lo destinado para pagar amortizaciones. Este año, es más lo que estamos pagando de deuda que lo que recibimos, es decir, lo que nos autorizaron como techo de endeudamiento neto.

Se trata del techo de endeudamiento solicitado al Congreso de la Unión, más bajo desde 1995.

El año próximo lograremos el propósito de que el incremento de la deuda pública sea menor, en términos reales, al crecimiento de los ingresos propios del gobierno.

Lo cierto es que a nuestros adversarios les cuesta trabajo aceptar que es posible el desarrollo, si se administra el presupuesto con disciplina, eficiencia, honradez y sin derroche.

Durante esta administración, la inversión de capital ha crecido más que el gasto corriente. Es decir: ha habido más recursos para obras y menos aparato burocrático.

Por ejemplo, en el 2000, las partidas destinadas a Sueldos y Salarios, Materiales y Suministros, así como a Servicios Generales, sumaron 38 mil 849 millones de pesos. Este año, alcanzarán la cifra de 41 mil 529 millones; considerando la inflación, ha habido una reducción de 5.8 por ciento en términos reales.

Esta disminución se registra, aún cuando hemos cumplido el compromiso de incrementar, cada año, los sueldos de los trabajadores de base y operativos en dos puntos, por encima de la inflación.

Mientras tanto, el gasto destinado a obras públicas e inversión financiera fue, en 1997, de 9 mil 210 millones de pesos; en el 2000, de 10 mil 825 millones y, este año, de 15 mil 854 millones; esto es, 4.5 y 30 por ciento más, respectivamente, en términos reales.

El Programa de Austeridad Republicana nos ha permitido liberar recursos para el desarrollo social.

Ahí está la clave del éxito del Gobierno; en la austeridad republicana.

Al reducirse los sueldos de los altos servidores públicos, al no adquirir vehículos nuevos para funcionarios, al no remodelar oficinas, al no tener más de cinco asesores por secretaría, al bajar el gasto de publicidad y al ajustar el consumo de teléfono, fotocopiado, energía eléctrica, gasolina, renta, viáticos y otras erogaciones, se ha logrado un ahorro de más de 8 mil millones de pesos en lo que va del gobierno.

Además, no se permite la corrupción, el influyentismo, el coyotaje, las componendas ni ninguna otra de esas lacras características de la política tradicional.

El Gobierno del Distrito Federal es el único en el país que publica, diariamente, sus ingresos y gastos. La nómina aparece en internet y hemos abierto los Consejos de Administración y los Comités de Adquisiciones, para que 300 ciudadanos independientes participen, con derecho a voz y voto, en decisiones relacionadas con el manejo administrativo, la obra pública y las compras del Gobierno.

Cada tres meses informamos a esta Asamblea sobre ingresos y egresos y, con la misma frecuencia, lo hacemos a toda la gente; inclusive, a diario estamos en contacto con los medios de comunicación, atendiendo sus peticiones de información.

Por eso, el diferendo acerca de la Ley de Transparencia no tiene que ver con su contenido sino, fundamentalmente, con la forma como se integró el Consejo y con la pretensión de crear un oneroso aparato burocrático.

Debe quedar claro: no nos oponemos a la transparencia. Por el contrario, consideramos que es una regla básica en una sociedad democrática. Además, el Gobierno está integrado por hombres y mujeres con convicciones y principios, y ha dejado de ser una “fábrica de nuevos ricos”.

Amigos y amigos:

Poco a poco hemos ido avanzando porque, en contra de lo que se piensa, no es tan complicado gobernar esta gran ciudad.

Es cierto que hay rezagos, escasez de recursos económicos y los problemas son complejos. Pero, también hay elementos buenos y condiciones inmejorables para hacer un buen gobierno.

El principal recurso de la ciudad es su gente: Aquí viven las personas con más alto nivel de escolaridad, las más informadas y las más politizadas del país. Aquí están los centros culturales, religiosos, turísticos, financieros y administrativos más importantes de México. Pero, sobre todo, aquí vive la gente con más tradición de solidaridad y eso es lo que estimo más importante. Sólo aquí y en las comunidades indígenas de México he visto tanta generosidad.

Por eso, no ha sido difícil la comunicación con la mayoría de los habitantes del Distrito Federal y hemos establecido una alianza implícita: nosotros cumplimos y ellos participan y nos dan su apoyo generoso.

La clave está en seguir siendo congruentes y en actuar con apego a principios, sin alejarnos de los sentimientos y de las necesidades de la gente.

Nos encontramos a la mitad del camino. En el segundo tramo de esta administración continuaremos trabajando con responsabilidad y entusiasmo. Nada va a distraernos. Sería un contrasentido tener la extraordinaria oportunidad de servir a esta gran ciudad y divagar y perder el tiempo en otras cosas.

Sinceramente, lo digo de todo corazón: Nada es más importante que gobernar para un pueblo bueno, generoso y digno.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias,

Esta presidencia recibe el informe presentado por el ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, mismo que será turnado a las comisiones correspondientes para su análisis y a la vez, solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno permanecer de pie, a efecto de contestar las preguntas que le formularán los diversos grupos parlamentarios.

En términos del Acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión, harán uso de la palabra desde su curul por un tiempo máximo de tres minutos para formular preguntas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, los siguientes diputados: Martha Teresa Delgado Peralta, diputada independiente; Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México; Jorge Alberto Lara Rivera, del Partido Acción Nacional; y Julio César Moreno Rivera, del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra a la diputada Martha Teresa Delgado Peralta.

LA C. DIPUTADA MARTHA TERESA DELGADO PERALTA (Desde su curul).- Muchas gracias, señor Presidente.

Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal:

Ante todo como diputada electa por el Partido México Posible, deseo expresarle nuestra más amplia disposición para construir acuerdos con el gobierno que usted representa. A pesar de ser una fuerza aún minoritaria, somos una alternativa en construcción que viene a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a trabajar con todos los partidos políticos y a contribuir con ideas, con experiencias y con propuestas al mejor desarrollo de nuestra ciudad. Así lo hemos hecho por muchos años desde la sociedad civil organizada y para mí es un honor y una gran responsabilidad hacerlo ahora como legisladora.

Son muchos los problemas de nuestra ciudad y muchos los temas que podríamos rescatar de la agenda de nuestras campañas para plantearnos hoy aquí. Estoy segura de que las comparecencias de los Secretarios tendremos la oportunidad de tratar todos y cada uno de estos temas.

En esta ocasión me gustaría plantearle la siguiente inquietud:

No obstante los procesos relativos al desarrollo urbano, al transporte y al medio ambiente están íntimamente relacionados en la práctica de la Administración Pública, no solamente de la administración local, sucede también a nivel federal se ha privilegiado solamente la relación entre el transporte y las cuestiones de contaminación atmosférica, dejando fuera como si se tratara de una dimensión completamente independiente su vinculación con la estructura urbana de la ciudad.

El resultado generalizado de este enfoque ha sido la elaboración de planes y programas de desarrollo urbano, de transporte y de medio ambiente, que no sólo se han elaborado independientemente sino que a veces se encuentran elaborados con políticas mutuamente excluyentes.

Las consecuencias de esta visión del fenómeno urbano están a la vista en todas nuestras ciudades: disfuncionalidad

espacial, sistemas de transporte desarticulados, congestionamientos crónicos, desperdicios de recursos territoriales, económicos y ambientales, desaprovechamiento y subutilización de la infraestructura urbana, distribución desordenada de las entidades demográficas, altos índices de contaminación del aire, del suelo, del agua, etcétera.

Su Gobierno ha tenido importantes iniciativas para recuperar el espacio público en el Centro Histórico, comienza a desarrollar un proyecto de corredores exclusivos de autobuses, ha venido incentivando la redensificación de las delegaciones centrales de la ciudad, los anuncios espectaculares, etcétera.

A mí me gustaría mucho conocer si existen instrumentos específicos de política pública que vinculen explícitamente la estructura espacial de la ciudad con el transporte y el medio ambiente, de tal manera que todas las iniciativas relacionadas con el establecimiento de uso de suelo, la construcción de infraestructura vial, las medidas para prevenir y revertir la contaminación y el uso de recursos como el agua, el desarrollo de políticas de conservación sean planificados tomando en cuenta las interrelaciones entre estos elementos y reconociendo su interdependencia.

Muchas gracias por su atención, señor licenciado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- Me da gusto, diputada, que el Partido México Posible esté representado en esta Asamblea, y vamos a actuar con respeto a toda la Asamblea, a todos los diputados, independientemente del número de diputados que se tenga en esta Asamblea, en esta representación del Poder Legislativo.

Acerca de su planteamiento, yo creo que hacen falta las leyes, hace falta adecuar, reformar las leyes, pero lo fundamental es aplicar las leyes, que exista voluntad para que las leyes se apliquen.

Lo que estamos llevando a la práctica en cuanto al ordenamiento territorial en la ciudad, no necesitó de una ley nueva o de una reforma a la Ley de Desarrollo Urbano, ya estaba en la ley establecido el que tenía que impulsarse, el que tenía que promoverse el crecimiento en las delegaciones del centro de la Ciudad y frenar, detener el crecimiento en las delegaciones del sur y del oriente, ya estaba contemplado en la Ley de Desarrollo Urbano, hacía falta nada más su aplicación; para eso nos valimos de un Bando en donde con mucha claridad se definieron las reglas

para nueve delegaciones de la ciudad, las que tienen que ver con el sur y con el oriente, se limitó el crecimiento con los instrumentos legales con los que cuenta el gobierno. ¿Por qué se tomó esta decisión? Porque ha habido un crecimiento desproporcionado en esas delegaciones y ahí es donde se recargan los acuíferos y se produce oxígeno para la ciudad.

La Delegación Iztapalapa, por poner un ejemplo, en 1970 tenía 500 mil habitantes y ahora tiene cerca de 2 millones de habitantes; Tlalpan tenía en 1970, 120 mil habitantes ahora tiene más de 600 mil habitantes. En cambio, por un proceso que tiene que ver con varios factores, se fue desdoblado el centro de la ciudad.

La Delegación, como lo mencionó en el informe, las Delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza perdieron de los años 70 a la fecha, alrededor de un millón 200 mil habitantes.

Entonces, lo más lógico es impulsar el repoblamiento o apoyar el repoblamiento en estas Delegaciones del Centro, donde ya se tiene la infraestructura, porque aquí es donde se tienen, en estas Delegaciones centrales, más estaciones del Metro, más escuelas, más hospitales; funciona mejor el drenaje, la red de agua; de las Delegaciones del sur y del oriente hay escasez de servicios, por eso, la política que se está aplicando es la de dar facilidades para repoblar el centro.

En tres años, hemos logrado que se construyan en estas Delegaciones centrales alrededor de 65 mil viviendas; en promedio han regresado a vivir a estas Delegaciones del Centro, alrededor de 250 mil habitantes. Ese es el propósito.

Con esto protegemos el medio ambiente, protegemos las zonas rurales, las zonas de recarga de la ciudad, porque tenemos que mantener esas zonas que son las que le dan la viabilidad a la ciudad. Esas son las zonas que prestan un servicio extraordinario a la ciudad, a la parte urbana de la ciudad.

No olvidemos que de todo el territorio del Distrito Federal, la mitad todavía sigue siendo rural y tenemos que cuidar que no se siga expandiendo la mancha urbana hacia esas zonas de la ciudad.

Vamos desde luego a trabajar de manera conjunta con esta Asamblea para ver qué reformas se pueden hacer a la Ley de Desarrollo Urbano. Algo que yo considero necesario y que tenemos en su momento que platicar con ustedes, es el reglamentar muy puntualmente todo lo relacionado con los espectaculares; con la publicidad esta que contamina, que se pone en las avenidas principales donde de acuerdo a algunos reglamentos, está prohibido, pero no está totalmente claro. Por eso, sí considero que debe revisarse la Ley de Desarrollo Urbano y lograr un acuerdo, para que de manera categórica no se permita el que se instalen espectaculares, por ejemplo en el Viaducto, en el Periférico.

Hemos ido avanzando en algo, pero como la Ley no es lo suficientemente clara, siempre se acude a procedimientos también permitidos, como es el caso del amparo, son trámites muy largos y no hemos podido controlar la publicidad de espectaculares en estas vías primarias.

De modo que yo estoy seguro que se va a lograr un acuerdo con ustedes para reformar la Ley en esta materia y seguir avanzando. Esa es mi respuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra al diputado Arturo Escobar y Vega, del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO ARTURO ESCOBAR Y VEGA (Desde su curul).- Gracias. Buenas tardes señor Jefe de Gobierno.

En esta nueva Legislatura que inicia, no encuentro un asunto más fundamental, que el que podamos reconstruir la relación entre el órgano Legislativo del Distrito Federal y usted, como Jefe de Gobierno; una relación donde la prioridad tendría que ser el respeto, la transparencia y por supuesto, buscar el bienestar de todos los ciudadanos del Distrito Federal.

Es muy importante, licenciado López Obrador, que nos respetemos; que empecemos esta nueva etapa con responsabilidad, por lo que no tengo duda que dé respuesta puntual a las siguientes preguntas.

En el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 2000-2006 se establecen las acciones definidas por el Gobierno del Distrito Federal, para los próximos seis años en materia de drenaje y desagüe pluvial, se orientan a la construcción de las obras establecidas en el programa de drenaje y saneamiento del Valle de México para el control de avenidas, iniciándose con la ejecución de dos plantas de bombeo de gran capacidad: Gran Canal para 40 mil litros y Río Hondo para 20 mil litros por segundo, con el fin de incrementar el control y el desalojo de caudales que se generen en la zona metropolitana.

El inicio de la operación de estas plantas del año 2002 permitirá incrementar la capacidad de desagüe pluvial y con ello elevar los coeficientes de seguridad de la ciudad contra inundaciones, permitiendo con su operación el libramiento del drenaje profundo.

Por lo que yo le pregunto, señor Jefe de Gobierno, ¿se realizaron o no las obras proyectadas o bien éstas fueron insuficientes, evidenciando la necesidad de continuar al pie de la letra las siguientes etapas del drenaje profundo? Se invirtieron mil 400 millones de pesos. Dicha cantidad lamentablemente no ha sido tangible durante esta época de lluvias.

Segunda pregunta. Independientemente que usted considere que es de mala fe cuestionar el tema de la deuda pública, creemos que a partir de su gobierno, no creemos,

consideramos por los datos que tenemos, que a partir del año 2000, cuando usted toma las riendas de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, la deuda se ha aumentado en casi el 40%. Esto tiene que considerarlo usted grave, señor Jefe de Gobierno.

Independientemente que en años anteriores, cuando la Ciudad de México se regía por un Departamento del Distrito Federal, como una entidad dependiente del Gobierno Federal, era obvio que dicha entidad tiene que absorber la deuda, pero en su caso es muy peligroso pensar que un aumento de deuda del 40% es un asunto normal o es un asunto que no tiene repercusiones.

Por lo que yo le preguntaría lo siguiente: ¿Qué es lo que está haciendo el Gobierno de la Ciudad de México para incrementar los ingresos locales? ¿Cuál es la estrategia que se tiene para incrementar los recursos públicos sin recurrir a la peligrosa deuda? ¿Cuál es el costo financiero de la deuda actual? ¿Cuánto es lo que tendremos que pagar los capitalinos y por cuánto tiempo? ¿Cuál es el riesgo de tener un gobierno sumamente endeudado? ¿Cuál es el criterio de inversión de los recursos provenientes de la deuda?

Esas son mis preguntas, y sin antes lo felicito porque según usted ya no hay influyentismo en el Gobierno de la Ciudad de México.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- En el Programa de Desarrollo 2000-2006, en efecto se definen las políticas que se vienen aplicando. Desde entonces, desde que iniciamos, definimos la estrategia a seguir.

En el caso del drenaje había un problema serio, grave, consistente en una contrapendiente en el Gran Canal del Desagüe, que se construyó durante el porfiriato y que al paso del tiempo por los problemas de hundimiento de la ciudad, fue perdiendo su capacidad de desagüe, en vez de sacar las aguas ya se corría el riesgo de que las aguas inundaran la ciudad, por eso se definió la construcción de estas dos grandes plantas de bombeo.

La ciudad tiene una capacidad de desalojo en todo su sistema de drenaje, de alrededor de 200 metros cúbicos por segundo, con estas dos plantas se incrementó la capacidad de desalojo de la ciudad en cerca de un 30%, porque una planta de bombeo tiene capacidad de 40 metros cúbicos y la otra de 20 metros cúbicos, son 60 metros cúbicos por segundo.

Con esto resolvimos el problema del desalojo de las aguas de la ciudad. Ustedes pueden constatar que se puede inundar una zona determinada pero en poco tiempo se vuelve a la normalidad. La ciudad tiene un buen drenaje.

Ahora lo que estamos haciendo y es la segunda etapa, es construir colectores en zonas muy específicas, en donde año con año hay inundación o encharcamientos graves, y en función de eso se está trabajando. En dos meses más vamos a terminar varios colectores en distintos puntos de la ciudad.

En cuanto a la deuda, ya expliqué, es un endeudamiento que se ha hecho de manera responsable. Nosotros por convicción, por principios, tenemos que actuar con responsabilidad.

Les recuerdo a ustedes, algunos de ustedes, diputados, fueron también diputados federales, en los tres años nosotros hemos contado con la aprobación de la Cámara de Diputados, no es una deuda que nosotros por mutuo propio o por decisión propia podamos ir incrementando, siempre se tiene que pedir autorización a la Cámara de Diputados.

En el primer año de gobierno, en el 2001, solicitamos 5,500 millones, y se aprobó; en el 2002 solicitamos 5 mil millones; en el 2003, o sea este año, 3 mil millones de pesos, y ya explicaba yo que es más lo que estamos destinando a la amortización, que lo que nos autorizaron de techo de endeudamiento.

Vamos a seguir manejando con responsabilidad la deuda y vamos a seguir obteniendo ingresos suficientes de impuestos y de derechos, sin aumentarlos. No hemos aumentado impuestos y derechos en términos reales y, sin embargo, ha mejorado la recaudación. ¿A qué se debe? Ya lo expliqué, a una serie de factores, entre otros, a que la gente tiene confianza, sabe que no nos vamos a robar el dinero de sus impuestos, y eso es muy importante, muy sencillo.

No estamos pensando en aumentar los impuestos. De una vez les adelanto que en la iniciativa que voy a enviar de Ingresos, a finales de año; no vamos a considerar aumentos de impuestos en términos reales. Nosotros consideramos que si se maneja con austeridad el presupuesto, si no hay derroche, consideramos también que si no hay corrupción el presupuesto alcanza, rinde, permite hacer cosas en beneficio de la gente.

Cuando hay derroche, cuando se tiene un gobierno de privilegios y cuando hay corrupción, no alcanza el presupuesto, pero si hay austeridad y el presupuesto se maneja con honradez se pueden liberar fondos al desarrollo.

Aquí aprovecho para también responder a quienes sostienen, supuestamente muy preocupados, que ¿de dónde

vamos a sacar dinero para financiar el Programa de Apoyo a los Adultos Mayores?, yo les diría que no se preocupen mucho, dinero hay si no se permite la corrupción en el Distrito Federal, si no volvemos a lo de antes; de que cada tres años, cada seis años había nuevas camadas de ricos; alcanza para apoyar a los adultos mayores y para más. Hay presupuesto suficiente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se concede la palabra al diputado Jorge Alberto Lara Rivera, del Partido Acción Nacional, para formular sus preguntas.

EL C. DIPUTADO JORGE ALBERTO LARA RIVERA (Desde su curul).- Con el permiso de la Presidencia.

Buenas tardes, señor Jefe de Gobierno.

Quiero resaltar en primer lugar la genuina, honesta y profunda preocupación de mi partido por la viabilidad de la ciudad, por su futuro y por una vida mejor y más digna para todos los capitalinos.

Procedo a formular cuatro inquietudes concretas. Primero, ¿en qué momento nos encontramos en la designación del Director del Instituto de Investigaciones Científicas para la Prevención del Delito?

Segundo, considerando las necesidades de empleo y desarrollo de la ciudad, ¿cuál es su posición, a favor o en contra de la reforma energética eléctrica planteada por el titular del Ejecutivo Federal?

Tercero, ¿qué característica debe tener el órgano que vele por el derecho a la información, pareciéndonos que ni la transparencia ni la austeridad pueden ser selectivas?

Cuarto, ¿cuál fue la razón de las omisiones lamentables en que incurrió su gobierno para retirar la publicidad que inundó a la Ciudad de México en la multimillonaria y nada austera precampaña del partido al cual usted pertenece, y que contrasta con la rapidez y oficiosidad con que fue retirada la propaganda mal colocada en la campaña para la elección constitucional?

Señor Jefe de Gobierno: la tarea colectiva es fundamental, no creemos que sea sano para la democracia niña, como dijera Carlos Fuentes, que vive en nuestro país, que un Jefe de Gobierno del Distrito Federal tenga expresiones de denuedo y abierta ofensa a quienes no piensan como él. Un Jefe de Gobierno no puede realizar su trabajo con una visión de adversarios. Usted gobierna por todos y para todos.

Por último, queremos tomarle la palabra en su compromiso por la transparencia, y en esa virtud, los diputados integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional en esta Asamblea le entregamos en este momento, por escrito, una carta muy respetuosa en la que le pedimos información específica respecto de algunos aspectos específicos de su gestión, la cual me permito entregarle en este momento.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno para dar sus respuestas.

EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.-

Diputado Lara: en cuanto a sus preguntas, lo del Instituto de Investigaciones del Delito es un órgano aprobado por esta Asamblea, ahí tenemos también una diferencia, vamos desde luego a llegar a un acuerdo.

Estamos sosteniendo que debemos de cuidar lo más que se pueda el gasto, que tenemos que evitar la creación de aparatos burocráticos, porque si no ponemos un límite a la creación de aparatos burocráticos nos vamos a ensimismar, es decir, el gobierno va a ser nada más de nosotros, la mayor parte del presupuesto se va a tener que destinar al pago de sueldos y de salarios de funcionarios públicos y no vamos a tener recursos para atender las necesidades de la gente.

Entonces, yo aprovecho aquí esta oportunidad, y lo digo de manera respetuosa y de forma fraterna, para que podamos moderarnos en cuanto a la creación de aparatos, esto es, de fideicomisos, de institutos, de coordinaciones, porque se va haciendo cada vez más grande la burocracia y se va limitando la posibilidad de recursos para atender las necesidades sustantivas de la gente.

En este caso, como en lo que tiene que ver con la transparencia, tenemos que acudir más a la participación de la sociedad civil y buscar que la gente que ayude, que contribuya lo haga a título honorífico. Mucha gente quiere ayudar, pero no podemos seguir con el viejo esquema de crear aparatos con directores generales que ganan 100, 150 mil, hasta 200 mil pesos al mes, con asesores, secretarías, carros, choferes, vías al extranjero, eso ya no se puede, eso es para otra época, ahora tenemos que actuar con sobriedad, con austeridad, cuidar el presupuesto y tratar de liberarlo, atender las necesidades más importantes de los ciudadanos. De modo que una vez que resolvamos esto vamos a poder dar salida a lo del Instituto de Investigaciones del Delito.

En cuanto a lo de la transparencia, es exactamente lo mismo, no estamos en contra de la ley, de su contenido, de su espíritu, consideramos que la transparencia es una regla de oro de la democracia, por eso vamos a darle respuesta puntual a su escrito, estamos obligados a dar información, lo hacemos cotidianamente, todos los días estamos informando.

También el diferendo tiene que ver con la forma como se creó el Consejo, porque necesitamos que sea un Consejo verdaderamente independiente, autónomo, de la sociedad civil, no de los partidos, porque de lo contrario, de no darse de manera independiente y autónoma, va a estar este Consejo atendiendo consignas partidistas que no convienen a nadie. Además, yo creo que hay buenos

ciudadanos, mujeres y hombres, que podrían ayudar en esta labor sin cobrar sueldos. En su momento vamos a resolver eso.

Lo de la campaña y de los partidos, por respeto no me quiero meter. Me va usted a disculpar, porque precisamente no podemos estar polemizando sobre asuntos de partido. Eso corresponde a las organizaciones políticas; partido es una cosa y el gobierno es otra.

Partido como su nombre lo indica es una parte; gobierno tiene que ver, como usted mismo lo ha sostenido, con todos. Nosotros vamos a seguir actuando con apego a la legalidad.

Lo que sí quiero responderle porque me da la oportunidad de fijar una postura con claridad, es lo relacionado con las reformas llamadas “estructurales” que se están proponiendo en la Cámara de Diputados. Yo quiero decir con mucha claridad, que no estoy a favor de la privatización de la industria eléctrica ni del petróleo.

Que creo, en el caso de la Reforma Fiscal, que hay que buscar las formas que afecten lo menos posible a la mayoría de la gente. Yo creo que hay opciones, hay alternativas. En primer lugar, se tiene que combatir con firmeza la evasión fiscal. No hace falta aumentar los impuestos, es cosa nada más de que se cobre adecuadamente, de que todos paguen porque actualmente hay una evasión fiscal del orden del 50% a nivel nacional. Con lograr que todos los que tienen que pagar impuestos lo hagan, con eso sería más que suficiente. No estoy de acuerdo que se esté pensando nada más en aumentar impuestos y afectar a la gente humilde, sobre todo, en lo que tiene que ver con el IVA, medicamentos y alimentos, creo que hay otros mecanismos.

Hace poco le presentamos al Secretario de Hacienda, una propuesta de acuerdo a la experiencia que tenemos, el Gobierno de la Ciudad, para que se aplique a nivel nacional una política de austeridad de Estado. Hacíamos cuentas y se pueden ahorrar hasta 20 mil millones de pesos del presupuesto federal, y eso alcanzaría para que el apoyo a los adultos mayores se aplique en todo el país o alcanzaría para que se abran espacios a estudiantes rechazados de las universidades, que se les dé la oportunidad alrededor de 500 mil jóvenes que puedan ingresar a las universidades públicas, alcanzaría para un programa de vivienda, en fin, alcanzaría para que la atención médica y los medicamentos fuesen gratuitos a la gente que no tienen seguridad social. Pero eso corresponde a lo federal, ojalá que se lleven a cabo las reformas en beneficio de la gente.

Siempre hay una confusión, todo el mundo ha aceptado las necesidades de las reformas, se ha convertido como una especie de moda. A veces me llama la atención que ciertos sectores empresariales están hablando de las necesidades de la reforma fiscal, pero no están pensando en que ellos van a pagar más impuestos. Están pensando que se les va a pasar la factura a la mayoría de la gente. Yo creo que

debemos de poner las cosas en su sitio y también no inventar nada, ahí está en la Constitución un principio, “que los impuestos tienen que ser progresivos”, es decir, el que gana más, el que tiene más, debe pagar más y la gente humilde tiene que tener apoyo. Entonces, ojalá que se llegue a un buen acuerdo en cuanto a lo relacionado con la reforma fiscal.

Por último, yo les digo a ustedes, que de parte de nosotros siempre va a haber una relación respetuosa. Queremos una muy buena relación con la Asamblea Legislativa, lo dije en el discurso, en el informe, lo repito ahora: soy partidario de la división y el equilibrio de los poderes. Por mucho tiempo en México el poder de los poderes fue el Ejecutivo, y el Poder Legislativo y el Poder Judicial estaban subordinados. Por mucho tiempo los diputados se dedicaban nada más a levantar la mano. Antes de que el Jefe o el titular del Ejecutivo dijera algo, ya estaban dándole la razón. Eso debe erradicarse por completo.

Nosotros no nos olvidamos. Nosotros venimos de un movimiento democrático, padecimos mucho el predominio de un solo partido, el monopolio de poder de un solo partido.

Ese régimen que todavía se mantiene y que se diseñó en la época del porfiriato hay que desmontarlo por completo, cuenten con nosotros para eso. Vamos a ser muy respetuosos de las decisiones que ustedes tomen y también les tomo la palabra de que, independientemente de las diferencias que tenemos o que se puedan presentar, que pongamos siempre por encima el interés general; en este caso el interés de la ciudad.

Vamos a trabajar de esa manera y yo creo que esta ciudad merece el que podamos llegar a acuerdos en beneficio de todos.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Para formular sus preguntas al Jefe de Gobierno, se concede la palabra hasta por tres minutos, al diputado Julio César Moreno Rivera, del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA (Desde su curul).- Con su permiso, señor Presidente.

Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador:

Vivimos en el ámbito internacional un agudo proceso recesivo. Los resultados del desempeño de la economía mexicana, para decir lo menos, son magros y no se perciben en el mediano plazo signos alentadores para las mayorías sociales de nuestro país. En este contexto, su administración de manera reiterada ha planteado una visión diferente para hacer posible el desarrollo económico y social en la gran ciudad de México.

En la materialización coherente de políticas sociales, ha dejado claro que su decisión es actuar a favor de la gente y que la divisa es un desarrollo con justicia y sin exclusión, en donde los programas de su gestión están atacando el empobrecimiento de la ciudadanía con acciones sociales consistentes. Así, su gobierno materializa el postulado de un estadio igualitario y fraterno, mediante el fortalecimiento de una economía cuyos resultados se traducen en una creciente calidad de vida para los habitantes del Distrito Federal.

También resulta evidente que los límites a que se enfrenta su gobierno tienen que ver directamente, entre otros puntos, con una urgente reforma política del Distrito Federal, pues hasta el momento ese se encuentra en manos de la Federación en materia financiera, política y jurídica.

Tomando en cuenta lo anterior le pregunto: ¿cómo superar la gran diferencia entre el tamaño de la empresa como proyecto histórico de un desarrollo incluyente que usted encabeza como Jefe de Gobierno y la creciente demanda social frente a los límites presupuestales?

Permítame ser más enfático: tomando como referente la iniciativa que hace unas horas presentó usted a esta Asamblea Legislativa, cuyo contenido fundamental es hacer ley la pensión alimentaria para los adultos mayores de 70 años residentes en el Distrito Federal, ¿cómo enfrentará los costos económicos, políticos y sociales de esta acción inédita en el país, cuando existen voces que de manera por demás demagógica e irresponsables proponen que se baje a los 60 años en un intento desesperado para recuperar la credibilidad que desde hace tiempo ya perdieron?

Sin duda el esfuerzo para llevar a cabo este proyecto es una gran enseñanza y resulta evidente que esta democrática concepción de desarrollo, no sólo local, sino nacional, para reposicionar a nuestro país ante la globalización enfrenta serias adversidades y definitivamente por la trascendencia de las políticas públicas de su administración, será usted juzgado por la historia, toda vez que sus acciones alcanzan la dimensión de los retos que en su momento enfrentaron Juárez y Madero.

Por su respuesta, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Para dar respuesta a los cuestionamientos planteados, se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- Yo creo que ya quedó claro que no hay problemas de recursos y que se puede financiar el Programa de Apoyo a los Adultos Mayores, y que bien que ya tienen ustedes la

iniciativa que se va a discutir, para que en su caso se apruebe y se pueda convertir en ley, esto es como se dice, una mínima recompensa, y es cosa de abrir un poco las expectativas de ver lo que sucede en otros lados; siempre copiamos nada más lo malo del extranjero.

Los tecnócratas nada más traen fórmulas que afectan a la mayoría de la gente y no traen o no se proponen aplicar cosas en beneficio de la gente, que se dan en otros países. En todos los países europeos está establecido el derecho a la pensión, en todos, el llamado “estado de bienestar”; aunque esté un gobierno de derecha en cualquier país, no se puede modificar o no se puede quitar ese derecho.

En la Constitución española, en el artículo 50 está establecido el derecho a la pensión universal y en ese país, el que menos recibe obtiene al mes alrededor de 7 mil pesos mensuales. Entonces ¿Por qué polemizar tanto sobre este asunto? Es muy sencillo. Estamos hablando de una pequeña recompensa. Además, en nuestro país hay recursos, es cosa, estoy convencido, de que se evite la corrupción. Me dicen: ¿de dónde va a salir el financiamiento?, acabo de informar que nada más el Programa de austeridad significó 8 mil millones de pesos de ahorro en lo que va del gobierno.

El Programa de Adultos Mayores este año significa una inversión de 2 mil 600 millones de pesos que ya está al 100%, entonces, si hay austeridad y sobre todo si se evita la corrupción, se puede financiar sin ningún problema este programa. Yo espero que ustedes analicen bien la iniciativa y que luego de un análisis serio, objetivo, profesional, alejado de pasiones partidistas, se pueda aprobar esta iniciativa.

No hay problemas presupuestales. Tengan ustedes la seguridad de que vamos a tener los fondos y no se va a dejar ninguna carga a las próximas administraciones. Si hablo de 2,600 millones de pesos este año y se aprobó un presupuesto de alrededor de 80 mil millones, estamos hablando de un porcentaje muy pequeño del presupuesto.

No exagerar la nota, yo creo que sí se puede financiar sin problemas este programa y todo el desarrollo social; pero además, ¿de qué sirve gobernar – o sea, preguntaría yo, – cómo hablaríamos de justicia? Tendríamos que quitar del vocabulario del discurso político esas palabras, si no somos capaces de garantizar un mínimo de apoyo a la gente que lo necesita.

La función de un gobierno es contribuir a la felicidad de la gente. Nosotros no somos administradores de empresa. Nosotros tenemos que buscar que haya equilibrios, que haya estabilidad financiera, pero fundamentalmente tenemos que buscar que haya bienestar y felicidad en la gente, esa es la diferencia entre la empresa y el sector público. Nosotros tenemos que buscar que la gente viva cada vez mejor, y eso es yo creo sin duda el objetivo de ustedes, por eso nos vamos a entender bien.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Esta presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradece al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Andrés Manuel López Obrador, su asistencia a esta sesión, así como las respuestas que se ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas.

Esta presidencia dará un mensaje:

Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal;

Diputadas y diputados integrantes de la Asamblea Legislativa;

Ciudadanas y ciudadanos:

El día de hoy nos reunimos en este recinto, que es condensación de historia, para dar cumplimiento al Artículo 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno y conocer el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

Asumimos el reto de honrar nuestro encargo, respetando a la investidura, actuando con probidad y apego a los principios republicanos. Cumpliremos con buena inteligencia y madurez.

Este es un acto republicano que fortalece nuestra vida institucional, porque responde puntualmente al principio de división y equilibrio entre poderes, pero también, sin duda alguna, por la disposición de los actores institucionales de respetar los ámbitos de autoridad y competencia de cada esfera de responsabilidad política y gubernamental.

Hoy, al recibir el tercer informe anual del Jefe de Gobierno, se inician los trabajos de la Tercera Legislatura. Esta Legislatura es expresión de la voluntad ciudadana. Nos corresponde a todos los diputados representar sus intereses, hacer los reclamos en su nombre y atender a sus necesidades.

Asumimos, en consecuencia, el compromiso de cumplir con nuestro encargo actuando en todo momento con apego a nuestras facultades y atribuciones, teniendo como objetivo último, el beneficio social en la capital del país.

Debemos reconocernos en la seriedad documentada de nuestros debates, el rigor profesional de nuestro trabajo y la trascendencia calificada de nuestras determinaciones.

No todo debe ser ni será desencuentro, ni al interior de esta Asamblea ni en la relación con el Ejecutivo. Estoy convencido de que los puntos de convergencia y unión serán mayores y más sustanciales que las diferencias. Estoy

seguro de que los grupos parlamentarios encontraremos espacios comunes, compartiendo el camino sin sacrificar principios ni posiciones legítimas.

La suma de visiones torna en síntesis consensual a los conceptos que sustentan a nuestra identidad parlamentaria, así encaminaremos el esfuerzo colectivo para lograr la aprobación de la reforma política del Distrito Federal y la consecución de diferentes ordenamientos que repercuten en beneficio de los habitantes de nuestra querida Ciudad Capital.

Sabemos que en el Distrito Federal hay problemas de inseguridad, que cientos de miles de nuestros conciudadanos no tienen empleo y se angustian porque no pueden llevar el pan a sus familias; que la contaminación atenta en contra de la salud y del desarrollo físico y mental de nuestros niños.

Los miembros de esta Asamblea no podemos ser insensibles con los problemas de la gente. Estamos obligados a trabajar conjuntamente con el Ejecutivo Local y el Poder Judicial para conseguir que nuestros ciudadanos tengan una mejor calidad de vida y hoy debemos proclamar nuestro compromiso de que trabajaremos incansablemente en esa vía.

Por eso saludamos la iniciativa a favor de nuestros mayores, la analizaremos, porque reconocemos que saber envejecer es de las mayores sabidurías y uno de los más difíciles capítulos del gran arte de vivir. Recordemos que si fuego es lo que arde en los ojos del joven; luz es lo que vemos en los ojos del anciano. Por eso es que sabemos, que la persona que envejece está dispuesta a defender de modo global la dignidad de su propio estilo de vida. Por desgracia, a veces olvidamos que el anciano necesita relativamente, realmente muy poco para lo que otros ocupamos, pero el anciano ese poco lo necesita mucho.

Ciudadano Jefe de Gobierno: el intercambio de ideas y posiciones que hemos sostenido con usted servirá, estamos seguros, para establecer un mecanismo de retroalimentación que nos permita ejercer con mayor eficiencia nuestra labor como representantes populares.

Este mecanismo se verá potenciado en los próximos días con las comparecencias de los titulares de las Secretarías del Gobierno, presencia que se hace necesaria para precisar, clarificar y profundizar en la información proporcionada en esta sesión y en consecuencia realizar con todo rigor la glosa del 3er. Informe de Gobierno que hoy nos ha presentado.

Sabemos que la relación entre los diferentes Órganos de Gobierno de la Capital de la República no ha sido fácil. Sin embargo, nos proponemos iniciar una nueva etapa de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Es pertinente resaltar que desde todos los ámbitos del Ejecutivo se debe estimar conveniente que existe un Poder Legislativo fuerte y dinámico.

Convoco a un diálogo mutuamente respetuoso, alejado de la descalificación y el oprobio. El Pleno de este Legislativo será el escenario en donde se exprese la pluralidad de la ciudad. Esta Asamblea es la voz de la ciudadanía.

Cada grupo seguirá fiel a sus orígenes, ideologías y proyectos, pero a través del diálogo y la negociación transparente será posible encontrar los caminos que permitan a esta Legislatura y a su gobierno, concretar los proyectos y ordenamientos que tanto necesita nuestra ciudad.

La esperanza en la felicidad, se cifra en los cambios por venir.

Las mujeres y los hombres de la Ciudad de México pueden estar seguros de que por encima de las diferencias propias de un régimen democrático, sus representantes en esta Asamblea trabajarán por el interés superior del Distrito Federal y sus habitantes, por el presente y el futuro de la gran capital del país.

Reivindico la noción de la conciencia de Estado, desempeñando para ello una conducta seria y comprometida, lejano de la tentación para obstaculizar por lucimientos protagónicos o lealtades partidistas.

Con Morelos recordemos que como “la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deberán ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia”. Son los sentimientos de la nación.

Muchas gracias.

Ruego a los asistentes ponerse de pie y entonar nuestro Himno Nacional.

(Himno Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a los presentes permanecer en sus lugares a efecto de que las comisiones de cortesía puedan desahogar sus encomiendas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los representantes de las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión, al Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y demás invitados su asistencia a esta sesión.

Se solicita a la comisión designada acompañar al licenciado Andrés Manuel López Obrador, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a su salida del recinto.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a las comisiones de cortesía designadas, acompañar a los representantes de la Cámara de Diputados y de Senadores del honorable Congreso de la Unión, a su salida de este recinto.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a la comisión de cortesía designada, acompañar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá, a su salida del recinto.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Continúe la secretaría con los asuntos en cartera.

EL C. SECRETARIO, DIPUTADO JUAN ANTONIO ARÉVALO LÓPEZ.- Señor Presidente, esta secretaría le informa que han sido agotados los asuntos en cartera. Se va proceder a dar lectura al orden del día de la siguiente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión ordinaria. 18 de septiembre de 2003.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

3.- Iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y al Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, suscrita por los diputados integrantes de los diversos grupos parlamentarios representados en la Asamblea.

4.- Acuerdo de la Comisión de Gobierno para la celebración de una Sesión Solemne el 19 de septiembre del año en curso.

Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

A las 15:10 horas.

EL C. PRESIDENTE.- Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día de mañana jueves 18 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas.

Directorio

**Diario de los Debates
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
III Legislatura**

**Comisión de Gobierno
Dip. René Juvenal Bejarano Martínez
Presidente**

**Coordinación de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Proceso Parlamentario
Dirección de Estenografía y Diario de los Debates**